PROGRAMACIÓN 1º CICLO PRIMARIA, CURSO 2026-2027

INDICE PROGRAMACION 1º CICLO

-CONTEXTUALIZACIÓN
-NORMATIVA DE REFERENCIA
-ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

1. **EQUIPO DE CICLO**

2. **CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

3. **LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CICLO.**
 3.1- Objetivos generales de la etapa.
 3.2-Contenidos y Perfil de Competencial al terminal ciclo.

4. **CONTRIBUCION DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

5. **METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS**
 5.1- Métodos de enseñanza
 5.2- Organización del espacio y agrupamientos.
 5.3. Materiales y recursos

6. **LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS**
 6.1-Evaluación inicial

7. **LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2º CICLO**

9. **ASPECTOS DETERMINADOS EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA DEL CENTRO**

10. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

CONTEXTUALIZACIÓN

El **CEIP "SANTA AMALIA"** es uno de los centros más veteranos de localidad. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el mar a unos 50 metros de nuestra 'escuela' y, pese a algunos 'obstáculos' (léase bloques de pisos), podemos ver el mar desde las clases que se encuentran situadas al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otros dos pequeños patios para recreo de la zona de Educación Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, y el final del Paseo Marítimo,...

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

- **Realidad socio-económica y cultural del entorno:**

Nuestro centro se encuentra ubicado en una zona de clase media con una mayoría de familias jóvenes, la mayoría trabajan el sector servicios y administrativo y de ocio (Centro Comercial). El nivel de empleo es aceptable, con algunas excepciones) a pesar de la época de crisis.

- **Perfil del alumnado:**

Nuestro alumnado convive sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias raciales o culturales. No suele haber absentismo.

Actualmente existen numerosos alumnos matriculados de diversas nacionalidades, marroquíes, búlgaros, ucranianos, rumana, británica, italiana, argentina, boliviana, ecuatoriana, egipcia, china, brasileña, portuguesa, colombiana… Nuestro alumnado conviven sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias raciales o culturales. No siendo un dato relevante, sí que debemos tener en cuenta, que cada año va aumentando el número de familias con características de estar en riesgo de exclusión social. No suele haber absentismo. Las relaciones interpersonales son fluidas existiendo un buen clima de convivencia.

- **Perfil de las familias:**

Las familias de nuestro Centro pertenecen a un nivel socio-económico y cultural de clase media; existen algunas excepciones, familias desestructuradas, con un mal clima familiar. La mayoría de ellas se implican en la educación de sus hijos y responden a los compromisos educativos con interés y asiduidad.

NORMATIVA DE REFERENCIA

EDUCACIÓN PRIMARIA

Marco Estatal y Leyes Orgánicas

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE):** Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE):** Texto consolidado.
- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo:** Por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Marco Autonómico y Ordenación Curricular (Andalucía)

- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre:** De Educación de Andalucía (LEA).
- **Decreto 101/2023, de 9 de mayo:** Por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023:** Por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas *(modificada parcialmente por la Orden de 31 de agosto de 2026)*.

Organización y Funcionamiento de Centros

- **Decreto 328/2010, de 13 de julio:** Por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo y colegios de educación primaria, **modificado por el Decreto 483/2026, de 31 de agosto**, por el que se adoptan medidas para la mejora del funcionamiento del sistema educativo y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía (que actualiza el artículo 27 fijando la nueva estructura en 8 apartados para las programaciones didácticas).
- **Orden de 20 de agosto de 2010:** Por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo y colegios de educación primaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, **modificada por la Orden de 31 de agosto de 2026**.
- **Decreto 301/2009, de 14 de julio:** Por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios *(modificado por el Decreto 483/2026, de 31 de agosto)*.

Enseñanza Bilingüe

- **Orden de 28 de junio de 2011:** Por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013 y por la Orden de 1 de agosto de 2016)*.
- **Orden de 28 de junio de 2011 (texto consolidado):** Por la que se establecen los requisitos de los centros bilingües, la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), las orientaciones metodológicas AICLE y los criterios específicos de evaluación.
- **Instrucciones de 28 de noviembre de 2023:** De la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces.

Desarrollo Pedagógico, Lectura, Razonamiento Matemático y Planes Estratégicos

- **Instrucciones de 21 de junio de 2023:** De la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria (garantizando un tiempo diario de lectura no inferior a 30 minutos).
- **Instrucciones de 18 de junio de 2024:** De la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas (mínimo de 30 minutos distribuidos en 3 días semanales).
- **Resolución de 29 de junio de 2026:** Conjunta de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado y de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, por la que se articula la integración de los distintos Programas Educativos (Proyecto CIMA, Red *«Escuela: Espacio de Paz»*, TDE, PROA) para el curso 2026/2027.
- **Circular de 25 de julio de 2023:** De la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre la organización en los centros del área de Religión y la atención educativa.

- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017:** De la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado NEAE y organización de la respuesta educativa.
- **Decreto 227/2011, de 5 de julio:** Por el que se regula el depósito, registro y supervisión de los libros de texto y su procedimiento de selección *(modificado por el Decreto 483/2026, de 31 de agosto)*, e **Instrucciones de 9 de junio de 2026** sobre el Programa de Gratuidad de libros de texto para el curso 2026/2027.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
f) Métodos pedagógicos: conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

g) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas
h) Perfil competencial: la guía que identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar cada ciclo de la etapa e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo, así como de la etapa, según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

1. EQUIPO DE CICLO.

Para el curso 2026/2027, el Equipo del Primer Ciclo de Primaria está conformado por:

Dª Mª Begoña López Villatoro, tutora de 2ºA
Dª Encarni Ríos González, tutora de 2ºB
D. Lorena Del Barco Triviño , tutor de 2ºC
Dª, Alicia Torres Ortiz, tutora de 1ºA
Dª Victoria Jiménez Rubio, tutora de 1ºB
Dª Blanca Alarcón Jiménez, maestra de EF.
D. Jonatan García Suarez, maestro de EF.
Dª Mª Ángeles Garrido Martos, especialista de inglés.
Dª Esther Lourdes Quero López, especialista de inglés.
Dª Ana Isabel Conde Sánchez, maestra de música.
Dª María Chica Ramírez, maestra de refuerzo.
Dª Carmen Toca Vega, maestra de pedagogía terapéutica.
Dª Rosa Mª Hurtado Gallardo, maestra de pedagogía terapéutica.
Dª Laura Núñez Martín, maestra de audición y lenguaje.

2. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Área de Lengua y Literatura

El área de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
El currículo del área se organiza en torno a diez competencias específicas, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado.

La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad. Un segundo grupo de competencias específicas, de la segunda a la quinta, se relacionan con la adquisición y consolidación del código escrito, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita. La competencia específica sexta fundamenta la alfabetización mediática e informacional, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura. Las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. La competencia específica novena atiende en una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a una adecuada comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Esta última se centra en la prevención de cualquier tipo de conflictos o violencia y en el fortalecimiento de la paz a través del lenguaje.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos), Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural tiene como finalidad que el alumnado desarrolle actitudes responsables y respetuosas con el mundo en el que vive y aprenda valores democráticos que defiende la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Con esta área se proporcionan las herramientas necesarias para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto vital con garantías de éxito. Concretamente, esta área se concibe como un ámbito cuyo objetivo fundamental contempla formar personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que vivimos, transformándolo de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos. La interpretación de la acción humana como responsable del cambio, su devenir histórico, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, construyendo así una imagen del mundo más justa, solidaria, igualitaria y sostenible. Por todo ello, el alumnado debe adquirir en esta etapa

conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación dará paso a una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecerán el trabajo interdisciplinar y la relación entre los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el contexto en e l que se desenvuelven, les animará a conservarlo, respetarlo y valorarlo.

Los saberes básicos se vertebran en tres bloques. El bloque A, Cultura científica, presenta una amplia variedad de temas relacionados con el ámbito científico, en el que, a través de investigaciones, el alumnado desarrollará destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. De este modo, se inicia en los principios básicos del método científico que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que les rodea, poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad, fomentando la cultura científica y analizando el uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión cercana sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno. La indagación reflexiva y crítica que al conocimiento científico se le presupone, va unida, de forma insoslayable, al ejercicio de la voluntad persistente y constante en el logro de los resultados y la toma de decisiones que la cultura del esfuerzo aporta. El bloque B, Tecnología y digitalización, se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y d en solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque servirá de medio para formar al alumnado en el aprendizaje del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos
digitales como vehículo para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, buscar y comprender la información, reelaborar y crear contenido, comunicarse de forma efectiva y para desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación han de proyectarse dentro del contexto escolar. Entre otros objetivos, resulta fundamental conformar un escenario metodológico que genere conocimientos significativos y que conviertan al alumnado en genuino protagonista de su propio aprendizaje. El empleo de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) implica la adquisición de
saberes que, trascendiendo de un mero uso de las TIC, aporten nuevas herramientas de construcción del conocimiento con base en las necesidades del alumnado. El bloque C, Sociedades y territorios, presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, introduciéndose en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite además elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlos en la adquisición de hábitos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

Sin perder la perspectiva global del mundo, aquellas cuestiones fundamentales que definen la realidad diferencial de la comunidad andaluza deben situarse en un primer plano, tanto su ámbito geográfico y territorial, su patrimonio natural, histórico y cultural, con especial referencia al Flamenco, como sus instituciones, su marco estatutario, así como las peculiaridades de su economía y población.

Educación artística

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, además, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Desde esta área se espera que el alumnado disfrute de las distintas capacidades artísticas, que influyen directamente en su formación integral y le permitan acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, lo que contribuirá a la creación de sus propias propuesta s y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, e l gusto estético y e l sentido crítico, además de poner en contacto al alumnado con el conocimiento, comprensión y valoración de las raíces culturales y artísticas propias de Andalucía, entre las que destacará el Flamenco, favoreciendo el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación y el valor del respeto a la diversidad en una cultura tan arraigada como la nuestra. Asimismo, valorará la concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrutar y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. Se pretende que el alumnado tome conciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos, propios del etnocentrismo. Al mismo tiempo, es de gran importancia que a lo largo de la etapa se lleve a cabo un acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas propias de Andalucía; por un lado, para desarrollar la comprensión de la cultura propia con el fin de promover el interés por participar y conservar e l patrimonio cultural y artístico de Andalucía, y por otro lado, para fomentar el respeto hacia otras manifestaciones culturales.

Se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: Recepción y análisis, Creación e interpretación, Artes plásticas, visuales y audiovisuales y Música y artes escénicas y performativas. En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y l a interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos

asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.
Se deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y vincular el área a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima, desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad. Asimismo, ha de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, la valoración y concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa, así como el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos que se plantean en la actualidad.

Educación Física

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base ese ámbito fundamental para el desarrollo de la persona. Estos aspectos esenciales son entre otros, la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más estructurada, para así dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo del cuerpo, que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable.
El cuerpo y el movimiento, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollarán en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural. En este sentido, e l juego debe ser un eje imprescindible en torno al cual gire el proceso de enseñanza y de aprendizaje, vinculando el mismo a la riqueza cultural propia de la comunidad andaluza. Conviene, por tanto, tener presente que los alumnos y alumnas conozcan y practiquen juegos autóctonos y tradicionales, como vínculo y acercamiento a nuestro patrimonio cultural. Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz. Por ello, el juego se convierte en un recurso esencial, pues posibilita respuestas diversas ante situaciones

escolares de ámbito social interpersonal e incluso ante manifestaciones populares. Además de las capacidades reseñadas, el carácter lúdico resulta potenciador de contextos significativos.
El desarrollo de actitudes comprometidas con el medioambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad, se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse desde edades tempranas. Para ello, el patrimonio natural de Andalucía, accesible en localidades y pueblos pequeños o mediante el uso de parques y jardines en municipios o ciudades de mayor tamaño, deben tenerse en cuenta para la realización de proyectos, donde poder poner en práctica aprendizajes asociados a dichas actitudes. Para alcanzar estas competencias específicas, el currículo del área de Educación Física se organiza en torno a seis bloques. El Bloque A, Vida activa y saludable, aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físicodeportiva, rechazando comportamientos antisociales o contrarios a la salud que puedan producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable. El Bloque B, Organización y gestión de la actividad física, aborda cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva. El Bloque C, Resolución de problemas en situaciones motrices, tiene un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes, deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica, los cuales responderán a la lógica interna de la acción motriz
desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración oposición. El Bloque D, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices, se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores. El Bloque E, Manifestaciones de la cultura motriz, abarca tres componentes: el conocimiento de
la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora, que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes. El Bloque F, Interacción eficiente y sostenible con el entorno, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.
Finalmente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del Aprendizaje y el Conocimiento (TAP), junto a las tecnologías del empoderamiento y participación (TEP), se convierten en herramientas esenciales para el desarrollo de las competencias específicas , ya que posibilitan, sobre las propias actividades físicas y deportivas o competiciones, recoger y analizar los datos, realizar investigaciones sobre los mismos, presentar y, en su caso, difundir conclusiones sobre hipótesis previas a su recogida, etc.
Dichas tecnologías se convierten en un elemento esencial para el conocimiento y el aprendizaje del alumnado. Además, las aplicaciones para situaciones motrices de juegos y deportes, psicomotricidad, desarrollo de contenidos de expresión corporal, actividades físicas en el medio natural o condición física pueden ayudar a transformar la metodología de esta área.

Primera y Segunda Lengua Extranjera

El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de esta área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüísmo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad linguística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, comenzando a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del niño y la niña. L as competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad linguística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de aprender a gestionar situaciones comunicativas

interculturales.
Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarcará los saberes que serán necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes relacionados con las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, potenciando de esta forma, además, el interés por transmitir aspectos y valores relacionados con la cultura andaluza.
El enfoque, la graduación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, entendido como dinámico y continuo, flexible y abierto, debiéndose adecuar a sus circunstancias, necesidades e intereses.
En esta etapa de Educación Primaria, el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partirá de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en el Primer ciclo del área de Primera Lengua Extranjera. Asimismo, los centros plurilingües desarrollarán el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partiendo de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en cada uno de los ciclos del área de Primera Lengua Extranjera.

Matemáticas

El currículo del área de Matemáticas se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, la alfabetización matemática, la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las herramientas para poder resolver problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Las matemáticas tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. A su vez integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital. También promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Actualmente, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos actuales. Por todo ello, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumentos para analizar y comprender mejor el entorno

cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables.
En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas que persiguen la alfabetización matemática, entendida como la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos, habilidades y herramientas necesarias para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación-problema en términos matemáticos, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar
decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.
Las competencias específicas del área de Matemáticas se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solamente como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en seis bloques: el sentido numérico, que se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones; el sentido de la medida, que se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales. El sentido espacial, fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas. El sentido algebraico, que proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de
situaciones con expresiones simbólicas, donde se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido. El sentido estocástico, que se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana. Y por último, el sentido socioafectivo, que integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones, alcanzando incluso ámbitos como el autoconcepto y la autoestima. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas y combate actitudes negativas hacia ellas. Para ello se propone normalizar el error como parte de aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de los hombres y mujeres en las Matemáticas a los largo de la historia y en su actualidad.
El área debe abordarse de forma eminentemente experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, especialmente en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado ejercicios, actividades, tareas, etc., que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

El uso de los materiales lúdicos y actividades de alto impacto emocional, como son los juegos de magia educativa, los juegos de mesa y los materiales manipulativos, están orientados a despertar la atención y el interés del alumnado, de manera que sirvan de elemento motivador del aprendizaje de determinados contenidos, llevando espontáneamente a la investigación y exploración, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a una edad temprana como es Educación Primaria.

3.LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CICLO.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA.

Según el artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. Estos objetivos y su vinculación con los descriptores operativos del Perfil competencial al término de la etapa de Educación Primaria son:

EDUCACIÓN PRIMARIA
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona. d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía. e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción

de propuestas visuales y audiovisuales.
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DEL SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DEL PRIMER CICLO.

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El **Perfil de salida** determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.
Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.
A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen en el anexo I al que se refiere el artículo 9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. Además, las competencias se adquieren de forma secuenciada y progresiva, por lo tanto, y según desarrolla el

Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se establece una propuesta de graduación de las competencias clave con sus descriptores por ciclo en la etapa de Educación Primaria.
A continuación, se detallan los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el primer ciclo de Educación Primaria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.
CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.
CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso, acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano, para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.
CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.
CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria
CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.
CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.
CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno,

facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que lo ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo…) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.
CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa…).

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados
CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se ayuda a que reflexione.
CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que lo ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria
CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.
CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomenten la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.
CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria
CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.
CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.
CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Descriptores operativos al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria
CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.
CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando soportes empleados.
CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

3.3. CONTENIDOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS YA SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS POR CURSO Y ÁREAS/ÁMBITOS.

ÁREA DE LENGUA

Competencia específica 1: Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.	LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
1.2.a. Iniciar de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados.	1.2.b. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	LC.01.A.3. LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LC.01.B.1.1. LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo.
1.3.a. Iniciarse en el reconocimiento de los rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.	1.3.b. Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.	LC.01.A.2. LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística
Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES MÍNIMOS**
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos
3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística	3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía	LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y

	lingüística.	escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
3.3.a. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.	3.3.b. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.	LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores LC.01.C.6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
Competencia Específica 4 Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ºPRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
4.2.a. Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.	4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.	LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.
Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales

		elementales. Escritura en soporte digital acompañada. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.

Competencia específica 6: Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUCIÓN 2º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
6.1.a. Iniciarse en la búsqueda de resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización y selección de información de dos o más fuentes, atendiendo a modelos, incluidas las digitales.	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada	6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
6.3.a. Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.	6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

Competencia específica 7: Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	7.1.b. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
7.2.a. Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2.b. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar	LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias

		para la expresión de gustos e intereses. LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras.
Competencia específica 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACION 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.a. Escuchar e iniciar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales…	8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textoso orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.	LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. LC.01.C.4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
8.2.a. Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes	8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular. LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.
8.3.a. Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas	8.3.b. Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como las retahílas tradicionales andaluzas.	LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
9.1.a. Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos	9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en	LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
9.2.a. Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de	9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos	LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la

comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada.	problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	cohesión. LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos. LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.
Competencia específica 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
10.1.a. Identificar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género	10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género	LC.01.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
10.2.a. Identificar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos	10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Competencia específica 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	**MAT.1.A.3. Sentido de las operaciones.** MAT.1.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999. MAT.1.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución. MAT.1.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo. **MAT.1.B.2. Medición** MAT.1.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.
1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales.	1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.	**MAT.1.A.3. Sentido de las operaciones.** MAT.1.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. **MAT.1.A.4. Relaciones.** MAT.1.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.).
Competencia específica 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.	2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	**MAT.1.A.3. Sentido de las operaciones.** MAT.1.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución. MAT.1.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo. **MAT.1.D.2. Modelo matemático.** MAT.1.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución. MAT.1.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema, semejanza con otros problemas resueltos previamente.
2.2.a. Reconocer posibles so luciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materia les.	2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.	**MAT.1.A.1. Conteo.** MAT.1.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999. **MAT.1.A.2. Cantidad.** MAT.1.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. **MAT.1.B.2. Medición.** MAT.1.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales. **MAT.1.D.2. Modelo matemático.** MAT.1.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la re solución de problemas. MAT.1.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.
2.3.a. Reconocer y	2.3.b. Describir	**MAT.1.A.4. Relaciones.**

explicar posibles soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	verbalmente la idoneidad de soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas, argumentando la respuesta.	MAT.1.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.
Competencia específica 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
3.1.a. Identificar conjeturas matemáticas sencillas, utilizando propiedades y relaciones sencillas de forma guiada, comenzando a explorar fenómenos.	3.1.b. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, explorando fenómenos y esbozando algunas ideas con sentido.	**MAT.1.A.2. Cantidad.** MAT.1.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta. **MAT.1.D.4. Pensamiento computacional.** MAT.1.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados, etc.).
3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.	3.2.b. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y exponiendo ideas sobre situaciones matemáticas.	**MAT.1.A.1. Conteo.** MAT.1.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana. **MAT.1.A.4. Relaciones.** MAT.1.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. **MAT.1.B.2. Medición** MAT.1.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.
Competencia específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
4.1.a. Reconocer y comenzar a describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	4.1.b. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada, realizando procesos simples en formato digital.	**MAT.1.B.2. Medición.** MAT.1.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales, calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares. **MAT.1.D.1. Patrones.** MAT.1.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. **MAT.1.D.4. Pensamiento computacional.** MAT.1.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.
4.2.a. Iniciarse en el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas, con apoyo y con unas pautas determinadas, en el proceso de resolución de problemas.	4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	**MAT.1.A.3. Sentido de las operaciones.** MAT.1.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MAT.1.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.

		MAT.1.D.4. Pensamiento computacional. MAT.1.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.
Competencia específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
5.1.a. Identificar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, asociándolas a conocimientos y experiencias propias.	5.1.b. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, comenzando a aplicar las matemáticas en su contexto cotidiano.	**MAT.1.A.5. Educación financiera.** MAT.1.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia. **MAT.1.B.3. Estimación y relaciones.** MAT.1.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. MAT.1.B.3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas. MAT.1.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad. **MAT.1.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.** MAT.1.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo). MAT.1.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. MAT.1.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. MAT.1.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales. MAT.1.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.
5.2.a. Identificar las matemáticas presentes en la vida coti diana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas con información gráfica cotidiana.	5.2.b. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas, interpretando la información gráfica de medios visuales del contexto.	**MAT.1.B.1. Magnitud.** MAT.1.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. MAT.1.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana. **MAT.1.C.2. Localización y sistemas de representación.** MAT.1.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.). **MAT.1.C.3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.** MAT.1.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. MAT.1.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su entorno próximo.
Competencia específica 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.	6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.	**MAT.1.A.2. Cantidad.** MAT.1.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales. MAT.1.A.4. Relaciones. MAT.1.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. **MAT.1.B.1. Magnitud.** MAT.1.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes. **MAT.1.D.3. Relaciones y funciones.** MAT.1.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones. MAT.1.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación

		de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. MAT.1.D.3.3. Relación "más", "menos", "mayor que", "menor que" e "igual que" y la utilización del signo correspondiente (+,-, >,
6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales.	6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.	**MAT.1.A.2. Cantidad.** MAT.1.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana. MAT.1.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. **MAT.1.B.1. Magnitud.** MAT.1.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. MAT.1.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos. Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media). **MAT.1.E.1. Organización y análisis de datos.** MAT.1.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.). MAT.1.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. MAT.1.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.
Competencia específica 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error. STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º)**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**
7.1.a. Comenzar a reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, participando, colaborando, siendo perseverante y manifestando sus emociones.	7.1.b. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario, siendo perseverante, manifestando y controlando sus emociones.	**MAT.1.F.1. Creencias, actitudes y emociones.** MAT.1.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. MAT.1.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.
7.2.a. Comenzar a expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, persistiendo ante el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración.	7.2.b. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando su disposición ante el aprendizaje.	**MAT.1.F.1. Creencias, actitudes y emociones.** MAT.1.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
Competencia específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.		
CRITERIOS DE	**CRITERIOS DE**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS (Primer ciclo)**

EVALUACIÓN (1º)	EVALUACIÓN (2º)	
8.1.a. Participar respetuosa mente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la re solución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolar se en situaciones entre iguales.	8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad.	**MAT.1.F.1. Creencias, actitudes y emociones.** MAT.1.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo. **MAT.1.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.** MAT.1.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. MAT.1.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás. MAT.1.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.
8.2.a. Aceptar el rol asignado en el trabajo en equipo, reconociendo y comenzando a cumplir las responsabilidades individuales dentro de unas relaciones saludables.	8.2.b. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo y estableciendo relaciones saludables.	**MAT.1.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.** MAT.1.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Competencia Específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS D EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales sencillos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo de forma segura.	1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.
Competencia Específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del entorno más cercano e inmediato, realizando pequeños planteamientos para formular preguntas sencillas y realizar pequeñas predicciones.	2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando pregunta y realizando predicciones.	CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. CMN.1.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno e n el que viven, e vitando l a degradación del suelo, el aire o el agua. El reino de los animales. Características y clasificación. Características

		que diferencian a los animales de otros seres vivos. Diferenciación entre animales domésticos y salvajes. Observación e identificación de algunos de estos animales. Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos de estos animales. Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados e invertebrados. Conocimiento de las características generales de los animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. Conocimiento de las características de los animales invertebrados. Clasificación de los animales por s u forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos. CMN.1.A.2.5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor. CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.
2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas fuentes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y f iables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así _como en la lectura de textos divulgativos científicos. CMN.1.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno e n el que viven, e vitando l a degradación del suelo, el aire o el agua. El reino de los animales. Características y clasificación. Características que diferencian a los animales de otros seres vivos. Diferenciación entre animales domésticos y salvajes. Observación e identificación de algunos de estos animales. Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos de estos animales. Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados e invertebrados. Conocimiento de las características generales de los animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. Conocimiento de las características de los animales invertebrados. Clasificación de los animales por s u forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos. CMN.1.A.2.5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las

		plantas sin flor.
2.3.a. Participar en pequeños experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, inician- dose, de manera progresiva, en la utilización de algunas técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura algunos instrumentos básicos y registrando las observaciones a través de registros claros.	2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.	CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos.
2.4.a. Dar ejemplos de posibles respuestas sencillas a las preguntas planteadas, comenzando a establecer comparaciones básicas entre la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	2.4.b. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así _como en la lectura de textos divulgativos científicos.
2.5.a. Iniciarse e n e l u so d e destrezas básicas para comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, realizando, de manera guiada, la explicación de los pasos seguidos con ayuda de un guion.	2.5.b. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así _como en la lectura de textos divulgativos científicos.

Competencia Específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1.a. Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé solución a un problema de la vida cotidiana, probando en equipo distintas alternativas para un misma situación de partida.	3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.	CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño. CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo. CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias.
3.2.a. Presentar de forma gráfica el diseño final de los proyectos, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	3.2.b. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.

3.3.a. Mostrar interés por el pensamiento computacional, introduciéndose en la participación de la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	3.3.b. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.	CM.01.B.2.3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa, etc.).
Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares a las que pertenecen.	4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.	CMN.1.A.2.6. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. CMN.1.A.2.9. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la
4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías	4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las Tecnologias.	CM.01.A.2.7. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. CMN.1.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades.
Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles. CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones

		básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.
5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natu- ral, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.	5.2.b. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.	CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. CMN.1.A.2.5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor. CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles. CM.01.C.1.1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas. CM.0.1C.1.2. La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos. CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.
5.3.a. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural más cercano, reconocién - dolo como un bien común	5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.	CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.

		CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales
Competencia Específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respe - to, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la rela- ción de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
Competencia Específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas.	7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.	CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.
7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado.	7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.	CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc.

Competencia Específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el en- torno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias.	8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje	CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
8.2.a. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de conductas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la igualdad de género.	8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos. CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista.
Competencia Específica 9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
9.1.a. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento.	9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.	CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar. CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género CMN.1.C.3.7. Igualdad de género. Relaciones humanas.
9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una	9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una	CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos

buena convivencia.	buena convivencia.	desde una perspectiva de género. CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos.
9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.	9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte.

ÁREA DE INGLÉS

Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	1.2.b. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.

Competencia específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.a. Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.	2.1.b. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y	LEX.1.A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y

	prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.1.A.7. Iniciación en los patrones sonoros y acentuales elementales. LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2.2.a. Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	2.2.b. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.1.A.8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.
2.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.	3.1.b. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
3.2.a. Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y	3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar,	LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas,

sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.	despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.
Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	4.1.b. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su en- torno inmediato, apoyándose en diversos recursos y sopor- tes.	LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
Competencia específica 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.	5.1.b. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
5.2.a. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.b. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5.3.a. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.3.b. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

		LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Competencia específica 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	6.1.b. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza. LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.
6.2.a. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.	6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. LEX.1.C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, buscando la posibilidad de integrar normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo.	1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	EFI.1.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
1.2.a. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, practicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	EFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración el esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico.
1.3.a. Vivenciar juegos de activación y vuelta a la calma identificando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar las lesiones,	1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad	EFI.1.A.3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y

manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	mental). EFI.1.B.3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. EFI.1.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza.
1.4.a. Identificar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	EFI.1.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas; establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas. EFI.1.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. EFI.1.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.
Competencia específica 2: Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	EFI.1.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. EFI.1.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o a distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.
2.2.a. Explorar situaciones variadas en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos. EFI.1.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. EFI.1.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del

		adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o a distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.
2.3.a. Vivenciar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	EFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contextos de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico. EFI.1.C.3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. EFI.1.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. EFI.1.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales.
Competencia específica 3: Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Vivenciar las emociones que se producen durante el juego y la actividad física, iniciándose en la gestión positiva de las mismas.	3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	EFI.1.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas; establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas. EFI.1.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
3.2.a. Acordar normas y reglas de juegos consensuadas en clase, interactuando con diálogo y aceptando las diferencias individuales.	3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	EFI.1.A.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. EFI.1.B.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. EFI.1.D.3. Respeto a las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración. EFI.1.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.
3.3.a. Iniciarse en prácticas motrices cotidianas cooperativas, mostrando actitudes de respeto y responsabilidad.	3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a	EFI.1.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. EFI.1.D.3. Respeto a las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración. EFI.1.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de

	las actuaciones contrarias a la convivencia.	identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. EFI.1.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
Competencia específica 4: Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCE, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica.	4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza. EFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
4.2.a. Conocer a referentes del deporte de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo y la dedicación requeridos para alcanzar el éxito.	4.2.b. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	EFI.1.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. EFI.1.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.
4.3.a. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en actividades rítmico-musicales de carácter expresivo.	4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	EFI.1.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. EFI.1.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. EFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
Competencia específica 5: Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contexto de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º PRIMARIA**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
5.1.a. Explorar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.	5.1.b. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	EFI.1.F.1. Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.1.F.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. EFI.1.F.3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. EFI.1.F.4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. EFI.1.F.5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano. Uso eficiente y respetuoso de las instalaciones deportivas del entorno.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Competencia específica 1: Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de di- ferentes géneros, estilos, épo- cas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mis- mas.	**1.1.b.** Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las rela- cionadas con la cultura anda- luza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mis- mas.	**EAR.1.A.1.** Principales propuestas astísticas de diferentes corrientes estéticas, producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. **EAR.1.A.2.** Estrategias básicas de recepción activa. **EAR.1.A.3.** Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. **EAR.1.C.1.** Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. **EAR.1.D.6.** Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales.
1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	**1.2.b.** Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explo- rando sus características con actitud abierta e interés.	**EAR.1.A.1.** Principales propuestas astísticas de diferentes corrientes estéticas, producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. EAR.1.A.4. Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.C.1.** Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. **EAR.1.C.4.** Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. **EAR.1.D.10.** Folclore andaluz elemental: Flamenco, música tradicional y popular canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. **EAR.1.D.11.** Folclore andaluz elemental: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

Competencia específica 2: Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tanto de forma individual como cooperativa.	**2.1.b.** Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	**EAR.1.A.5.** Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.C.4.** Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. EAR.1.C.5. Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido.
2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.	**2.2.b.** Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura an- daluza, indicando los cana- les, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	**EAR.1.A.1.** Principales propuestas astísticas de diferentes corrientes estéticas, producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales. **EAR.1.A.4.** Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.C.1.** Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. **EAR.1.C.2.** Elementos configurativos básicos del

		lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. **EAR.1.C.7.** Nociones básicas sobre cine. **EAR.1.D.1.** El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos. **EAR.1.D.2.** La voz y los instrumentos musicales. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. **EAR.1.D.3.** El carácter y el tempo: reconocimiento y capacidad de relación tras la escucha de obras musicales. **EAR.1.D.8.** Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y representación dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas.

Competencia específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimen- tando con las posibilidades ex- presivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digita- les básicos, y mostrando con- fianza en las capacidades pro- pias.	**3.1.b.** Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el so- nido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostran- do confianza en las capacida- des propias.	**EAR.1.A.5.** Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.1.** Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. EAR.1.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.3.** Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. **EAR.1.C.5.** Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. **EAR.1.C.6.** Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.
3.2.a. Expresar de forma guia- da ideas, sentimientos y emo- ciones a través de manifesta- ciones artísticas sencillas, ini- ciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos pr- óximos a través de la experi- mentación.	**3.2.b.** Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de mani- festaciones artísticas senci- llas, experimentando con los diferentes lenguajes e instru- mentos a su alcance.	**EAR.1.C.3.** Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. **EAR.1.C.6.** Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. **EAR.1.D.4.** Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). **EAR.1.D.5.** Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. **EAR.1.D.6.** Lenguajes musicales básicos: aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales. **EAR.1.D.7.** El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. **EAR.1.D.8.** Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y

		representación dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas. **EAR.1.D.9.** Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. El mimo, el teatro, la danza y el baile como formas de interacción social. Valoración y respeto por su aportación al patrimonio cultural.
3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	**3.3.b.** Utilizar de forma ele- mental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	**EAR.1.A.4.** Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.C.4.** Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. **EAR.1.D.4.** Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). **EAR.1.D.5.** Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles del entorno. **EAR.1.D.7.** El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. **EAR.1.D.8.** Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y representación dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas. **EAR.1.D.9.** Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. El mimo, el teatro, la danza y el baile como formas de interacción social. Valoración y respeto por su aportación al patrimonio cultural. **EAR.1.D.10.** Folclore andaluz elemental: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. **EAR.1.D.11.** Folclore andaluz elemental: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

Competencia específica 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**4.1.b.** Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	**EAR.1.A.6.** Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas . EAR.1.B.1. Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. **EAR.1.B.2.** Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.3.** Interés tanto por el proceso como

		por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. **EAR.1.C.6.** Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.
4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	**4.2.b.** Tomar parte en el proceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	**EAR.1.A.4.** Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.1.** Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. **EAR.1.B.2.** Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.3.** Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. **EAR.1.C.6.** Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. **EAR.1.C.3.** Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. **EAR.1.C.4.** Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.
4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	**4.3.b.** Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	**EAR.1.A.3.** Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. **EAR.1.A.4.** Vocabulario específico básico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.1.** Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. **EAR.1.B.2.** Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. **EAR.1.B.3.** Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. **EAR.1.C.3.** Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. **EAR.1.C.4.** Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.

3.4. CONTENIDOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS YA SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS POR CURSO Y ÁREAS/ÁMBITOS.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE LENGUA
1º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 1º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.1	U. 2	U. 3	U. 4	U. 5	U. 6	U. 7	U. 8	U. 9
LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. (1.1.a).									
LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. (1.3.a).						X			
LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. (1.2.a).									X
LC.01.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. (10.1.a).	X						X		
LC.01.B.1. Contexto LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. (1.1.a), (1.2.a), (10.2.a.)	X								
LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. (4.1.a)	X		X						
LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.(3.1.a) ,(5.1.a.), (9.2.a).	X								
LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.(3.1.a). , (5.1.a).	X								
LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.(3.2.a.),(10.2.a.)					X		X		X
LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.(2.1.a), (10.1.a).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.(3.1.a)	X	X	X	X		X		X	
LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.(4.2.a),(7.2.a), (10.1.a),	X	X	X		X	X	X	X	X

LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. (5.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.(6.1.a),(6.2.a), (6.3.a),(7.1.a).		X	X	X	X			X	
LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.(3.3.a) , (7.1.a.)			X	X		X	X		X
LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.(8.3.a).						X			
LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. (8.2.a).									
LC.01.C.4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (8.1.a.)									
LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. (7.2.a.)									
LC.01.C.6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (3.3.a).									
LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular. (8.2.a).				X				X	X
LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras. (7.2.a.)	X	X			X			X	X
LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. (9.1.a.)			X						
LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. (9.1.a).		X	X	X	X	X	X	X	X
LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. (4.1.a.), (9.2.a).			X					X	X
LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.(8.2.a), (9.2.a.)									

LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.(9.2.a)		X	X						

2º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 2º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3ºTRIMESTRE		
	U.1	U. 2	U. 3	U. 4	U. 5	U. 6	U. 7	U. 8	U. 9
LC.01.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. (1.1.a).									X
LC.01.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística, con especial atención a las variedades del dialecto andaluz, como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. (1.3.a).		X				X			
LC.01.A.3. Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. (1.2.a).							X		
LC.01.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. (10.1.a).	X		X	X	X			X	X
LC.01.B.1. Contexto LC.01.B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. (1.1.a), (1.2.a), (10.2.a.)									
LC.01.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. (4.1.a)			X		X	X	X	X	X
LC.01.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.(3.1.a) ,(5.1.a.), (9.2.a).					X	X	X		
LC.01.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma.(3.1.a). , (5.1.a).	X			X					
LC.01.B.3. Procesos									
LC.01.B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.(3.2.a.),(10.2.a.)									
LC.01.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.(2.1.a), (10.1.a).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.01.B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.(3.1.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.01.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido	X	X	X	X	X	X	X	X	X

global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.(4.2.a),(7.2.a), (10.1.a),									
LC.01.B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. (5.1.a.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.01.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.(6.1.a),(6.2.a), (6.3.a),(7.1.a).				X					
LC.01.C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, y de la literatura popular andaluza, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.(3.3.a) , (7.1.a.)				X		X			
LC.01.C.2. Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.(8.3.a).							X		
LC.01.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, trama, escenario, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. (8.2.a).									X
LC.01.C.4. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. (8.1.a.)							X		
LC.01.C.5. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. (7.2.a.)					X				
LC.01.C.6. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. (3.3.a).		X			X				
LC.01.C.7. Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular. (8.2.a).									X
LC.01.C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas, en las que se incluyen las Comunidades lectoras. (7.2.a.)	X		X						
LC.01.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y a las relaciones de concordancia que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. (9.1.a.)					X				
LC.01.D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. (9.1.a).									X
LC.01.D.3. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada	X	X	X	X	X		X	X	

sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. (4.1.a.), (9.2.a).									
LC.01.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. (4.2.a.)						X	X		
LC.01.D.5. Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales y explicativos.(8.2.a), (9.2.a.)									
LC.01.D.6. Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.(9.2.a)			X	X		X			

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE MATEMÁTICAS
1º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS (PRIMER CICLO)	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE		
	UDI 1	UDI 2	UDI 3	UDI 4	UDI 5	UDI 6	UDI 7	UDI 8	UDI 9
MAT.1.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.	X								
MAT.1.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.	X								
MAT.1.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.									
MAT.1.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional, composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.	X	X	X	X	X	X	X	X	
MAT.1.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.									
. MAT.1.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta.									
MAT.1.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.			X						
MAT.1.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta	X	X	X	X	X	X	X		

el 999.									
MAT.1.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.	X		X		X	X	X	X	
MAT.1.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.		X	X						
MAT.1.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.							X		X
MAT.1.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.									
MAT.1.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.).									
MAT.1.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.					X				
MAT.1.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.							X		X
MAT.1.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.		X							X
MAT.1.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).									
MAT.1.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.									
MAT.1.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.									
. MAT.1.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.						X	X		
MAT.1.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos.									
MAT.1.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.			X						

MAT.1.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales.									
MAT.1.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales, calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares.									
MAT.1.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.	X	X		X					
MAT.1.B.3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas.									
MAT.1.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad.									
MAT.1.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo).			X						
MAT.1.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.									
MAT.1.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.					X				
MAT.1.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.									
MAT.1.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.									
MAT.1.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.).				X					
MAT.1.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.									
MAT.1.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su entorno próximo.									

MAT.1.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.									
MAT.1.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.		X							
MAT.1.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas.				X	X	X			
MAT.1.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.		X	X						
. MAT.1.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema.									
MAT.1.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones									
MAT.1.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.									
. MAT.1.D.3.3. Relación "más", "menos", "mayor que", "menor que" e "igual que" y la utilización del signo correspondiente (+, -, >,					X	X	X	X	
MAT.1.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados, etc.).									
MAT.1.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.									X
MAT.1.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).									
MAT.1.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.								X	
MAT.1.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.									
MAT.1.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión	X	X	X						

de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.									
MAT.1.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.							X	X	
MAT.1.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo.									
MAT.1.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.				X		X			
MAT.1.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.									
MAT.1.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás.					X				
MAT.1.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.									
MAT.1.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.									X

2º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS 2º (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE		
	UDI 1	UDI 2	UDI 3	UDI 4	UDI 5	UDI 6	UDI 7	UDI 8	UDI 9
MAT.1.A.1.1. Significado y utilidad de los números naturales en la vida cotidiana.	x	X	x	x	x				
MAT.1.A.1.2. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999.		X					x		
MAT.1.A.2.1. Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.									x
MAT.1.A.2.2. Sistema de numeración decimal: lectura, escritura, grafía, representación (incluida la recta numérica), el valor posicional,	X	X							

composición, descomposición y recomposición, comparación y ordenación de números naturales hasta el 999, en contextos de la vida cotidiana.									
MAT.1.A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.	X	X		x			x		
. MAT.1.A.2.4. Utilización de diferentes estrategias para contar de forma aproximada y exacta.	X					X			
MAT.1.A.2.5. Lectura de números ordinales (hasta 29º) y utilización en contextos reales.		X							
MAT.1.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta el 999.	X	X	X	X		X	X		
MAT.1.A.3.2. Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas, estrategias y herramientas de resolución y propiedades, mediante el uso de materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.	X	X		X	X		X	X	
MAT.1.A.3.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.	X		X		X		X		X
MAT.1.A.3.4. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.			X			X			X
MAT.1.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.		X							
MAT.1.A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana. Expresar información en diferentes formatos de textos (catálogo de precios, puntuación en juegos, etc.).		X	X						
MAT.1.A.4.3. Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.		X			X		X		
MAT.1.A.4.4. Explicación de la solución de un problema y su relación con la pregunta planteada.									
MAT.1.A.5.1. Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia.		X	X		X		X		X
MAT.1.B.1.1. Reconocimiento e identificación de magnitudes Identificación del tiempo mediante la lectura de reloj analógico y digital (en punto y media).				X		X		X	

MAT.1.B.1.2. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos.						X		X	
MAT.1.B.1.3. Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.								X	X
. MAT.1.B.1.4. Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana.				X					
MAT.1.B.1.5. Equivalencia entre horas con minutos y minutos con segundos.								X	
MAT.1.B.2.1. Conocimiento y uso de sistemas de medida, con unidades convencionales y no convencionales: palmos, pasos, pie, baldosas, etc.	X								
MAT.1.B.2.2. Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales.	X								
MAT.1.B.2.3. Procesos de medición con instrumentos convencionales, analógicos o digitales (reglas, cintas métricas, balanzas digitales, calendarios, sistemas de medición digitales, etc.) en contextos familiares.						X	X	X	
MAT.1.B.3.1. Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.						X	X	X	
MAT.1.B.3.2. Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades, etc.) por comparación directa con otras medidas.	X					X			
MAT.1.B.3.3. Relaciones de equivalencia y no equivalencia, de igualdad y desigualdad.	X								
MAT.1.C.1.1. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación en objetos de nuestro entorno, en el arte y patrimonio artístico andaluz y clasificación atendiendo a sus elementos (círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo).	X	X	X	X					
MAT.1.C.1.2. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa.			X						
MAT.1.C.1.3. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.	X	X	X	X	X		X		
MAT.1.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.			X	X					

MAT.1.C.1.5. La simetría. Su construcción con papel y otros materiales.									
MAT.1.C.2.1. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que, etc.).			X						
MAT.1.C.3.1. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.									
MAT.1.C.3.2. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno, interpretación y descripción de croquis itinerarios sencillos de su entorno próximo.			X						
MAT.1.D.1.1. Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.		x	x		x	x		x	x
MAT.1.D.2.1. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, operación y solución). Fases para su resolución.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.1.D.2.2. Utilización de procedimientos y estrategias para la comprensión y la resolución de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAT.1.D.2.3. Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones, etc.) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana.		x			x			x	
. MAT.1.D.2.4. Estrategias y procedimientos para la comprensión y resolución de problemas: lectura comentada del problema.			x			x			x
MAT.1.D.3.1. Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones									
MAT.1.D.3.2. Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.									
. MAT.1.D.3.3. Relación "más", "menos", "mayor que", "menor que" e "igual que" y la utilización del signo correspondiente (+, -, >,	X								
MAT.1.D.4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados, etc.).				x		x			
MAT.1.D.4.2. Iniciación en el uso de medios tecnológicos, como la				X	X				

calculadora, para la realización de cálculos y comprobación de resultados.									
MAT.1.E.1.1. Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, etc.).			X						
MAT.1.E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.					X				
MAT.1.E.1.3. Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, y recursos manipulables y tecnológicos.					X				
MAT.1.F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.									
MAT.1.F.1.2. Superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.		X		X			X		
MAT.1.F.1.3. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas, investigaciones y pequeños proyectos de trabajo cooperativo.			x			x			x
MAT.1.F.1.4. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.		X			X			X	
MAT.1.F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	X			X			X		
MAT.1.F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, colaboración activa y respeto por el trabajo de los demás.		X			X			X	
MAT.1.F.2.3. Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.					X				
MAT.1.F.2.4. Iniciativa, participación respetuosa y colaboración activa en el trabajo cooperativo para investigar y resolver problemas.			X			X			X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO
1º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS 1º (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	UD 1	UD2	UD 3	UD 4	UD 5	UD6	UD 7	UD 8	UD9
CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). (2.1.a) (2.2.a) (2.3.a) (2.4.a) (2.5.a)	X	X	X	X	X	X		X	X
CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. (2.3.a)			X					X	X
CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (2.2.a) (2.3.a) (2.5.a)		X	X	X	X	X		X	X
CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. (2.1.a) (2.2.a) (2.3.a) (2.4.a) (2.5.a)	X	X		X	X	X		X	X
CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. (7.2.a)				X					
CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. (6.1.a)		X			X	X			
CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. (5.1.a)	X	X					X	X	
CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. (5.1.a) (5.2.a)								X	X
CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. (5.1.a)								X	X
CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. (4.1.a) (5.2.a)							X	X	X

CM.01.A.2.5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor. (5.1a)									X
CMN.1.A.2.6. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. (4.1.a)	X								
CM.01.A.2.7. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor. (4.2.a)	X	X							
CM.01.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. (4.2.a)	X	X							
CM.01.A.2.9. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual. (4.1.a)	X								
CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. (5.1.a)									
CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. (5.1.a)									
CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. (5.1.a)									
CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles. (5.1.a) (5.2.a)									
CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. (1.1.a)								X	X
CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas									

conocidas en entornos conocidos y seguros. (1.1.a)									
CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. (3.1.a) (3.2.a)									
CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño. (3.1.a)									
CM.01.B.2.3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa, etc.). (3.3.a)									
CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo. (3.1.a)	X	X		X			X	X	
CM.01.C.1.1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas. (5.2.a)							X		
CM.0.1C.1.2. La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos. (5.2.a)									

CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. (5.1.a)							X		
CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. (5.1.a) (5.2.a)									
CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. (7.1.a) (7.2.a)							X		
CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. (7.1.a) (7.2.a)									
CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno					X				

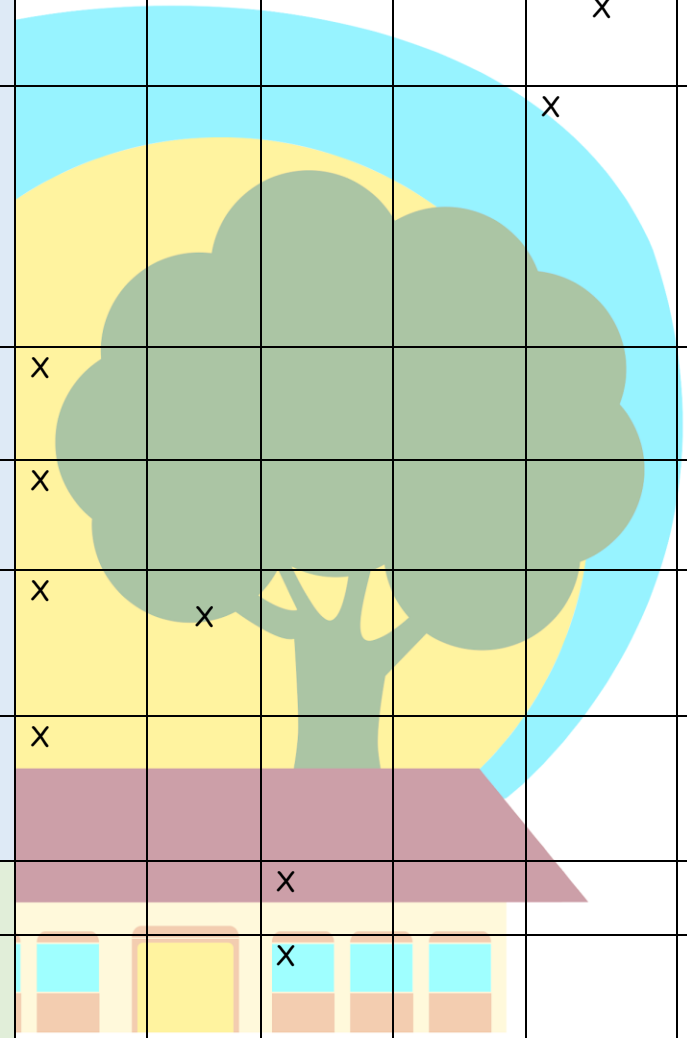
cercano como monumentos, calles, etc. (7.1.a) (7.2.a)									
CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias. (2.1.a) (3.1.a)									
CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. (8.2.a) (9.1.a)			X		X				
CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar. (9.1.a)	X	X							
CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. (5.3.a) (8.2.a) (9.1.a) (9.2.a)			X	X	X				
CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. (5.3.a) (8.1.a) (8.2.a)			X						
CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. (5.3.a) (8.1.a)					X				
CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos. (8.2.a) (9.2.a)				X					
CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista. (8.1.a) (8.2.a)		X							
CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte. (9.3.a)					X				
CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. (5.3.a) (6.1.a)							X		

CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. (5.3.a) (6.1.a)					X			X	
CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. (5.3.a) (6.1.a)					X	X	x		X

2º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS 2º PRIMARIA (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	UD 1	UD2	UD 3	UD 4	UD 5	UD6	UD 7	UD 8	UD9
CM.01.A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, etc.). (1.1.b) (2.1.a) (2.2.a) (2.3.a) (2.4.a) (2.5.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CM.01.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. (2.3.b)				X	X	X		X	
CM.01.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (2.2.b) (2.3.b) (2.5.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CM.01.A.1.4. Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. (2.1.a) (2.2.a) (2.3.a) (2.4.a) (2.5.a)	X	X		X	X	X	X	X	X
CM.01.A.1.5. Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. (7.2.b)		X	X	X	X	X	X		
CM.01.A.1.6. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana. (6.1.b)		X	X	X	X	X			
CM.01.A2.1. Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. (5.1.b) (5.2.b)	X	X		X	X	X			
CM.01.A.2.2. Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades y sus relaciones: los ecosistemas. (5.1.b) (5.2.b)					X				

CM.01.A.2.3. Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. (5.1.b)	X			X	X				
CM.01.A.2.4. Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto hacia los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. (4.1.b) (5.2.b)					X	X			
CM.01.A.2.5. El reino de las plantas. Características y clasificación. Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas. Identificación de las partes de las plantas. Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor. (5.1.b)					X				X
CMN.1.A.2.6. Conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones. (4.1.b)	X								
CM.01.A.2.7. Partes del cuerpo y funciones vitales del ser humano. Nutrición: respiración y alimentación. Relación: huesos, músculos, articulaciones y sentidos. Reproducción: aparato reproductor. (4.2.b)	X								
CM.01.A.2.8. Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. (4.2.b)	X	X							
CM.01.A.2.9. Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación de las propias emociones y respeto por las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual. (4.1.b)	X								
CM.01.A.3.1. La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. (5.1.b)			X						
CM.01.A.3.2. Propiedades observables y medibles de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. (5.1.b)			X						
CM.01.A.3.3. Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos.									
CM.01.A3.4. Estructuras resistentes, estables y útiles.									



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

CM.01.B.1.1. Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información y presentar conclusiones de forma oral o escrita. (1.1.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CM.01.B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. (1.1.b)			X				X		
CM.01.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. (3.1.b) (3.2.b)							X		
CM.01.B.2.2. Materiales adecuados a la consecución del proyecto de diseño. (3.1.b)							X		
CM.01.B.2.3. Iniciación a la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación a la programación, robótica educativa, etc.). (3.3.b)						X			
CM.01.B.2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo. (3.1.b)			X		X		X		
CM.01.C.1.1. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Orientación espacial, nociones básicas, puntos cardinales y mapas. (5.2.b)							X		
CM.0.1C.1.2. La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos. (5.2.b)						X			
CM.01.C.1.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz. (5.1.b)		X					X		
CM.01.C.1.4. Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. (5.1.b) (5.2.b)		X			X				
CM.01.C.2.1. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. Las unidades básicas de tiempo: día, semana, mes y año. (7.1.b) (7.2.b)								X	
CM.01.C.2.2. Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar, hombres y mujeres como sujetos de la historia. (7.1.b) (7.2.b)				X			X		

CM.01.C.2.3. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Reconocimiento de personajes históricos relevantes, en especial andaluces, relacionados con el entorno cercano como monumentos, calles, etc. (7.1.b) (7.2.b)		X			X				X
CM.01.C.2.4. Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, la causas y consecuencias. (2.1.b) (3.1.b)									X
CM.01.C.3.1. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. (8.2.b) (9.1.b)		X						X	
CM.01.C.3.2. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en la vida escolar y familiar. (9.1.b)	X	X							
CM.01.C.3.3. La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. El barrio, la localidad y el municipio. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. (5.3.b) (8.2.b) (9.1.b) (9.2.b)		X							
CM.01.C.3.4. Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas étnico-culturas presentes en el entorno, integración y rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. (5.3.b) (8.1.b) (8.2.b)		X							
CM.01.C.3.5. Manifestaciones culturales populares de Andalucía y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. (5.3.b) (8.1.b)		X			X				
CM.01.C.3.6. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de hombres y mujeres en el entorno. Conocimiento del Ayuntamiento y los servicios públicos. (8.2.b) (9.2.b)		X							
CM.01.C.3.7. Igualdad de género y conducta no sexista. (8.1.b) (8.2.b)		X							
CM.01.C.3.8. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones y usuarios de los medios de transporte. (9.3.b)		X							
CM.01.C.4.1. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. Problemas ambientales en Andalucía. (5.3.b) (6.1.b)						X			
CM.01.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. (5.3.b) (6.1.b)		X				X			

CM.01.C.4.3. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos. La importancia del agua como elemento indispensable para la vida. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. (5.3.b) (6.1.b)		X				X			

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE INGLÉS.

1º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 1º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE	
	U.5	U. 6	U. 3	U. 4	U. 1	U. 2	U.8	U.7
LEX.1.A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. (2.1.a)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. (1.1.a) (2.1.a) (4.1.a)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. (3.1.a) (3.2.a)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. (1.1.a.) (1.2.a) (2.3.a) (3.1.a)	x				x			
LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. (2.3.a) (3.1.a)		x	x	x				
LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. (2.1.a) (2.2.a)	x	x		x	x		x	
LEX.1.A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. (2.1.a)	x	x	x	x	x	x	x	x

LEX.1.A.8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales. (2.2.a)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. (3.1.a) (3.2.a) (5.2.a)		x						x
LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. (1.1.a.) (2.2.a) (2.3.a) (4.1.a) (5.2.a)	x							x
LEX.1.B1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. (4.1.a) (5.2.a) (5.3.a)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (5.1.a) (5.3.a)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza. (6.1.a)		x	x					
LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. (6.1.a) (6.2.a)		x					x	
LEX.1.C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. (6.2.a)					x			x
LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (2.1.a) (2.3.a) (5.2.a)	x	x	x	x	x	x	x	x

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

2º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 2º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE	
	U.5	U.1	U.7	U.2	U.8	U.3	U.6	U.4
LEX.1.A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. (2.1.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. (1.1.b) (2.1.b) (4.1.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. (3.1.b) (3.2.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. (1.1.b) (1.2.b) (2.3.b) (3.1.b)	x		x				x	
LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación. (2.3.b) (3.1.b)	x	x				x		
LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. (2.1.b) (2.2.b)	x		x	x	x			x
LEX.1.A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. (2.1.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales. (2.2.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. (3.1.b) (3.2.b) (5.2.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. (1.1.b) (2.2.b) (2.3.b) (4.1.b) (5.2.b)			x		x		x	

LEX.1.B1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. (4.1.b) (5.2.b) (5.3.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. (5.1.b) (5.3.b)	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza. (6.1.b)	x					x		
LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. (6.1.b) (6.2.b)	x	x				x		
LEX.1.C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. (6.2.b)				x		x		
LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (2.1.a) (2.1.b) (2.3.b) (5.2.b)	x	x	x	x	x	x	x	x

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
1º PRIMARIA



SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 1º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U. 1	U. 2	U.3	U. 4	U. 5	U. 6	U. 7	U. 8	U. 9
EFI.1.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. (1.1.a)		X				X			
EFI.1..A.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. (3.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.A.3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). (1.3.a, 3.2.a)	X	X	X	X		X	X	X	
EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos. (2.2.a)				X	X				
EFI.1.B.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. (3.2.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.B.3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. (1.3.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. (2.1.a, 2.2.a)									X
EFI.1.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. (1.3.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con el móvil. (2.1.a, 2.2.a)				X	X				X
EFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico. (1.2.a., 2.3.a)	X	X	X				X		
EFI.1.C.3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. (2.3.a)						X	X		
EFI.1.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. (2.3.a)						X	X	X	

EFI.1.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales. (2.3.a)	X	X	X					X	
EFI.1.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas; establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas. (1.4.a, 3.1.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	
EFI.1.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. (1.4.a, 3.1.a, 3.3.a, 4.3.a)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.D.3. Respeto a las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración. (3.2.a, 3.3.a)				X	X				X
EFI.1.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. (1.4.a, 3.3.a, 4.2.a)				X	X	X	X		X
EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza. (1.3.a, 4.1.a)				X	X			X	X
EFI.1.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. (3.3.a, 4.2.a)	X	X	X						X
EFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. (4.1.a, 4.2.a)									X
EFI.1.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. (3.2.a, 4.2.a)						X			
EFI.1.F.1. Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad segura, saludable y sostenible. (5.1.a)	X						X		
EFI.1.F.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. (5.1.a)		X	X						
EFI.1.F.3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. (5.1.a)				X		X	X	X	
EFI.1.F.4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y el clima de Andalucía. (5.1.a)					X				X
EFI.1.F.5. Cuidado del entorno próximo de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades en el medio natural y urbano. Uso eficiente y respetuoso de las instalaciones deportivas del entorno. (5.1.a)				X		X	X	X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 2º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.1	U.2	U.3	U.4	U.5	U.6	U.7	U.8	U.9
EFI.1.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. (1.1.b.)			X			X			
EFI.1..A.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales. (3.2.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.A.3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). (1.3.b, 3.2.b)	X	X	X	X		X	X	X	
EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos. (2.2.b)	X	X	X			X	X		
EFI.1.B.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. (3.2.b)		X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.B.3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. (1.3.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales. (2.1.b, 2.2.b)									X
EFI.1.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. (1.3.b)		X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.C.1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con el móvil. (2.1.b, 2.2.b)				X	X	X	X	X	X
EFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico. (1.2.b, 2.3.b)	X	X	X				X		
EFI.1.C.3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. (2.3.b)						X	X	X	
EFI.1.C.4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.						X	X	X	

(2.3.b)									
EFI.1.C.5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales. (2.3.b)	X	X	X						
EFI.1.D.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas; establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas. (1.4.b, 3.1.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.D.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. (1.4.b, 2.3.b)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.1.D.3. Respeto a las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración. (1.4.b, 3.1.b, 3.3.b, 4.3.b)				X	X	X	X	X	
EFI.1.D.4. Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. (3.2.b, 3.3.b)				X	X	X	X	X	X
EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza. (1.4.b, 3.3.b, 4.2.b)				X	X			X	X
EFI.1.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros. (1.3.b, 4.1.b)	X	X	X						X
EFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. (3.3.b, 4.2.b)					X				X
EFI.1.E.4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. (4.1.b, 4.2.b)						X	X		X
EFI.1.F.1. Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad segura, saludable y sostenible. (3.2.b, 4.2.b)	X								
EFI.1.F.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. (5.1.b)		X	X						
EFI.1.F.3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. (5.1.b)				X		X	X	X	
EFI.1.F.4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y el clima de Andalucía. (5.1.b)					X				
EFI.1.F.5. Cuidado del entorno próximo de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades en el medio natural y urbano. Uso eficiente y respetuoso de las instalaciones deportivas del entorno. (5.1.b)				X		X	X	X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
1º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS 1º DE PRIMARIA (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.P 1	U.P 2	U.P 3	U.P 4	U.P 5	U.P 6	U.P 7	U.P 8	U.P 9
EAR.1.A.1 Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas. (CE1.1.a., 1.1.b., 1.2.a., 1.2.b., 2.2.a., 2.2.b.)		x		X	x		X		
EAR.1.A.2 Estrategias básica de recepción activa. (CE1.1.a., 1.1.b.)	X	x			x			x	
EAR.1.A.3 Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas. (CE1.1.a., 1.1.b., 4.3.a., 4.3.b.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EAR.1.A.4 Vocabulario específico básico. (CE 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EAR.1.A.5 Recursos digitales básicos (CE 3.1.a., 3.1.b.)								X	X
EA.1.A.6 Estrategias básicas de análisis. (CE 4.1.a., 4.1.b.)	x			x			x		X
EAR.1.B.1 Fases del proceso creativo. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b.,4.2.a., 4.2.b., 4.3.a, 4.3.b.)							X	X	X
EAR.1.B.2 Profesiones vinculadas con la música. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b., 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)						x			
EAR.1.B.3 Interés por el producto final de las producciones. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b., 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)			X			X			X
EAR.1.C.1 Cultura visual. La imagen en el mundo actual. (CE1.1.a., 1.1.b., 1.2.a., 1.2.b., 2.2.a., 2.2.b.)			X						
EAR.1.C.2 Elementos configurativos básicos del lenguaje visual. (CE 2.2.a., 2.2.b.)				X					
EAR.1.C.3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. (CE 3.1.a., 3.1.b., 3.2.a., 3.2.b.)		X	X		X	X		X	X

EAR.1.C.4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. (CE 1.2.a., 1.2.b., 3.3.a., 3.3.b., 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)			X		X	X			X
EAR.1.C.5 Herramientas adecuadas para el registro de la imagen y sonido. (CE 2.2.a., 2.2.b., 3.1.a., 3.1.b.)					X				
EAR.1.C.6 Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b.)					X				
EAR.1.C.7 Nociones básicas sobre cine. (CE 2.2.a., 2.2.b.)					X				
EA.1.D.1 El sonido y sus cualidades básicas. (CE 2.2.a., 2.2.b.)		x	x	x	x	x			
EAR.1.D.2 La voz y los instrumentos musicales. (CE 2.2.a., 2.2.b.)	x	x	x						
EA.1.D.3 El carácter y el tempo (CE 2.2.a., 2.2.b.)			x		x				
EAR.1.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal (CE 3.2.a., 3.2.b.)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
EAR.1.D.5 Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables. (CE 3.2.a., 3.2.b.)							x		
EAR.1.D.6 Lenguajes musicales básicos. (CE 1.1.a., 1.1.b., 3.2.a., 3.2.b.)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
EAR.1.D.7 El cuerpo y sus posibilidades motrices (CE 3.2.a., 3.2.b.)	x			x					
EAR.1.D.8 Técnicas dramáticas (CE 2.2.a., 2.2.b. 3.2.a., 3.2.b.)		x			x				
EAR.1.D.9 Capacidades expresivas y creativas básicas. (CE 3.2.a., 3.2.b.)		x			x				
EA.1.D.10 Folclore andaluz elemental. (CE1.2.a., 1.2.b., 3.2.a., 3.2.b.)		x			x				
EA.1.D.11 Folclore andaluz elemental. (CE1.2.a., 1.2.b., 3.2.a., 3.2.b.)		x			x				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

2º PRIMARIA

SABERES BÁSICOS 2º DE PRIMARIA (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.P 1	U.P 2	U.P 3	U.P 4	U.P 5	U.P 6	U.P 7	U.P 8	U.P 9
EAR.1.A.1 Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas (CE1.1.a., 1.1.b., 1.2.a., 1.2.b., 2.2.a., 2.2.b.)		X			x	X		X	
EAR.1.A.2 Estrategias básica de recepción activa (CE1.1.a., 1.1.b.)	X			X	x		X		
EAR.1.A.3 Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas. (CE1.1.a., 1.1.b., 4.3.a., 4.3.b.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EAR.1.A.4 Vocabulario específico básico. (CE 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EAR.1.A.5 Recursos digitales básicos (CE 3.1.a., 3.1.b.)								X	X
EA.1.A.6 Estrategias básicas de análisis. (CE 4.1.a., 4.1.b.)							X		
EAR.1.B.1 Fases del proceso creativo. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b.,4.2.a., 4.2.b., 4.3.a, 4.3.b.)			X		X				X
EAR.1.B.2 Profesiones vinculadas con la música. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b., 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)				x					
EAR.1.B.3 Interés por el producto final de las producciones. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b., 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)			X			X			X
EAR.1.C.1 Cultura visual. La imagen en el mundo actual. (CE1.1.a., 1.1.b., 1.2.a., 1.2.b., 2.2.a., 2.2.b.)			X						
EAR.1.C.2 Elementos configurativos básicos del lenguaje visual. (CE 2.2.a., 2.2.b.)				X					
EAR.1.C.3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. (CE 3.1.a., 3.1.b., 3.2.a., 3.2.b.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EAR.1.C.4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

(CE 1.2.a., 1.2.b., 3.3.a., 3.3.b., 4.2.a., 4.2.b., 4.3.a., 4.3.b.)									
EAR.1.C.5 Herramientas adecuadas para el registro de la imagen y sonido. (CE 2.2.a., 2.2.b., 3.1.a., 3.1.b.)					X				
EAR.1.C.6 Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. (CE 3.1.a., 3.1.b., 4.1.a., 4.1.b.)					X				
EAR.1.C.7 Nociones básicas sobre cine. (CE 2.2.a., 2.2.b.)					X	x			
EA.1.D.1 El sonido y sus cualidades básicas. (CE 2.2.a., 2.2.b.)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
EAR.1.D.2 La voz y los instrumentos musicales. (CE 2.2.a., 2.2.b.)	x	x	x						
EA.1.D.3 El carácter y el tempo (CE 2.2.a., 2.2.b.)				x					
EAR.1.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal (CE 3.2.a., 3.2.b.)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
EAR.1.D.5 Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables. (CE 3.2.a., 3.2.b.)							x		
EAR.1.D.6 Lenguajes musicales básicos. (CE 1.1.a., 1.1.b., 3.2.a., 3.2.b.)	x	x	x	x	x	x	x	x	x
EAR.1.D.7 El cuerpo y sus posibilidades motrices (CE 3.2.a., 3.2.b.)				x					
EAR.1.D.8 Técnicas dramáticas (CE 2.2.a., 2.2.b. 3.2.a., 3.2.b.)					x				
EAR.1.D.9 Capacidades expresivas y creativas básicas. (CE 3.2.a., 3.2.b.)					x				
EA.1.D.10 Folclore andaluz elemental. (CE1.2.a., 1.2.b., 3.2.a., 3.2.b.)		x		x				x	
EA.1.D.11 Folclore andaluz elemental. (CE1.2.a., 1.2.b., 3.2.a., 3.2.b.)		x		x				x	

4. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

LENGUA CASTELLANA

-Competencia en comunicación lingüística (CCL): La propia área tiene como finalidad en sí misma es impulsar en el alumnado el uso funcional de la lengua. La presentación de los criterios de evaluación del área desde un enfoque competencial e inclusivo en el que se manifiesta la presencia de aprendizajes competenciales relacionados con el intercambio comunicativo, con el impulso de la expresión y producción oral, así como la comprensión y obtención de la información oral, incidiendo además en el desarrollo de la lectura y de la comprensión e interpretación de la información escrita. Del mismo modo se abordará el trabajo contextualizado y con una finalidad eminentemente práctica de la expresión y producción escrita, y el dominio por parte del alumnado de estrategias que potencien e impulsen una gramática adecuada y un vocabulario.

Según dispone el Decreto 483/2026 y el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, para Educación Primaria, para el tratamiento de la lectura se garantiza la incorporación en la práctica docente de un **TIEMPO DIARIO DE LECTURA PLANIFICADA NO INFERIOR A 30 MINUTOS** en todos los cursos del ciclo a través de todas las áreas del currículo. Este tiempo se dedica a la comprensión lectora (literal, inferencial y crítica), fluidez, lectura compartida, lectura literaria e investigación documental.

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias y para el desarrollo integral de nuestros alumnos/as. El desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y suficientemente programada. Esta es precisamente la función de un Plan Lector, la de ordenar y articular el tratamiento de la lectura. Leer va más allá del simple hecho de descifrar unos signos o palabras. Leer supone un acto de razonamiento, de interpretar un mensaje escrito a partir de la información que nos proporciona un texto.

El plan lector radica en torno a dos ejes fundamentales:
a) Lectura intensiva
b) Lectura extensiva
La lectura intensiva la realizaremos con textos breves. Se trata de una lectura de estudio relacionada con los aprendizajes previstos en el currículo de las distintas materias. En el eje de la lectura intensiva se debe favorecer el desarrollo de dos tipos de capacidades:
Lectura en voz alta de textos y desarrollo de la comprensión lectora del alumnado.
La lectura extensiva tiene como objetivo el desarrollo del hábito de la lectura, promueve el disfrute, el entretenimiento y la asimilación de la información. Es la lectura de grandes cantidades de material o textos largos (novelas, cuentos, biografía, etc.). No se exige una comprensión completa de todos los datos del texto, sino la comprensión de las ideas principales.

En este caso el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de obras completas, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. La lectura extensiva debe comprender lecturas propuestas por el profesorado y lecturas elegidas libremente por el alumnado.

ITINERARIO LECTOR
1º curso
Colección "Poquito a poco" Ed. La Galera Colección
"El zoo de las letras" y "El zoo de los números" Ed. Bruño
Clásicos en pictogramas: El Quijote.
"Nariz de serpiente" "El árbol de la esquina"

2º curso
P-viaje cósmico.
Para ser pirata.
Nariz de serpiente.
El árbol de la esquina.
Los desastres e Troti.
La despensa mágica de Rasi.
En el país de los trequetés.

Siguiendo las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura en la competencia en comunicación lingüístico en la etapa de Educación Primaria, nos encontramos con la planificación del trabajo lector en 3 momentos:

- Antes: actividades de prelectura para motivar el interés. En esta fase de la planificación, también se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto comparación y contraste, técnicas de trabajo individual. Es el momento de dotar de objetivos y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.
- Durante Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y la comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.
- Después: Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Para el Primer ciclo de educación primaria se ha organizado las sesiones de 30 minutos de la siguiente forma:

ALUMNADO 1º
SESIONES LECTURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

Sesión 1	LENGUA **COMUNICACIÓN ORAL (HABLAR Y ESCUCHAR)** **LETRA O PALABRA DEL DÍA** ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL (Fin de semana, Rueda de preguntas, Quién/Qué soy…) ESCUCHAR CUENTO Y COMPRENSIÓN ORAL. (TERTULIA).
Sesión 2	LENGUA **(CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)** **LETRA O PALABRA DEL DÍA** CONCIENCIA FONOLÓGICA Y SEMÁNTICA CON LA PALABRA Y LETRA DEL DÍA.
Sesión 3	LENGUA **(COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCRIBIR)** **LETRA O PALABRA DEL DÍA.** TRABALENGUAS, RIMAS, JUEGOS DE PALABRAS… ESCRITURA DE PALABRAS A PARTIR DEL DICTADO DE LAS PALABRAS O LETRAS TRABAJADAS.
Sesión 4	LENGUA **(COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR)** ACTIVIDADES INTERACTIVAS (ORTOGRAFÍA, SEMÁNTICA, ETC). **(SESIÓN TIC)**
Sesión 5	**LENGUA** **(PLAN LECTOR)** **LETRA O PALABRA DEL DÍA** LECTURA GRUPAL EN CLASE. COLECCIÓN ASIGNADA BIBLIOTECA PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN LECTORA
Sesión 6	**LENGUA** **(CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)** AFIANZAMIENTO CONCEPTOS GRAMATICALES TRABAJADOS DURANTE LA SEMANA LENGUA Y/O CIENCIAS COMPRENSIÓN LECTORA DE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS (Instrucciones, felicitaciones, normas…)

ALUMNADO 2º

SESIONES LENGUA LECTURA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

SESIÓN 1 Y 2	LENGUA **COMUNICACIÓN ORAL (HABLAR Y ESCUCHAR)** ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL (RELACIONADAS CON LO REALIZADO EN EL FIN DE SEMANA. "Este fin de semana he…" Y CON LA MASCOTA DE CLASE) **(COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR)** ESCRITURA EN LIBRETA. "Este fin de semana he…" LECTURA. DICTADO, LECTURA POSTERIOR Y AUTOCORRECCIÓN .
SESIÓN 3	LENGUA **(CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)** LECTURA GRUPAL/ INDIVIDUAL ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN DE NUEVO VOCABULARIO, CONCEPTOS GRAMATICALES, TRABAJO EN EL CUADERNO Y FICHAS DE CLASE.
SESIÓN 4	LENGUA **(CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)** LECTURA GRUPAL/ INDIVIDUAL (IDENTIFICANDO LOS CONCEPTOS GRAMATICALES TRABAJADOS HASTA EL MOMENTO. ACTIVIDADES INTERACTIVAS ORTOGRAFÍA **(SESIÓN TIC).**
SESIÓN 5	LENGUA **(PLAN LECTOR)** LECTURA GRUPAL EN CLASE. COLECCIÓN ASIGNADA. FICHA DE LECTURA COMPRENSIVA.
SESIÓN 6	LENGUA **(ORALIDAD PLAN LECTOR)** BIBLIOTECA: LECTURA INDIVIDUA

-Competencia plurilingüe: a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

-Competencia matemáticas y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: a través de la comprensión para la resolución de los problemas, analizar las oraciones, entender que nos piden y que debemos de hacer es fruto principal para la adquisición de esta competencia.

-Competencia digital: Esta competencia se beneficia de conocimientos sobre la comprensión y expresión escrita y oral para el desarrollo de destrezas de búsqueda, localización, análisis y selección de información relevante en medios de comunicación digital, utilizando dicha información de manera crítica y sistemática, y evaluando su adecuación y fiabilidad a la demanda de la tarea. Además, esta área también propicia un desarrollo del aprendizaje sobre el uso de esta información digital, en cuanto a que genera la necesidad de su organización, guardado o recuperación posterior.

Por otra parte, también la implementación de este currículo del área Lengua Castellana y Literatura, incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que demanda conocer y aplicar un vocabulario digital concreto, comprender tanto la finalidad como el funcionamiento de los diferentes recursos, selección de herramientas y aplicaciones digitales, y llevar a cabo al mismo tiempo, un correcto cuidado y mantenimiento de estos soportes digitales con los que se trabaja.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: Las dimensiones que contemplan el desarrollo esta competencia quedan presentes de forma constante en el área Lengua Castellana y Literatura desde múltiples situaciones. Toda acción comunicativa, requiere de la puesta en marcha de estrategias de planificación, revisión y evaluación o ajuste de la misma, lo que implica por tanto la necesidad de una permanente presencia de la autorregulación como mecanismo de aprendizaje. Por otra parte, necesita de la aplicación de manera autónoma de aprendizajes previamente adquiridos relacionados, por ejemplo, con el vocabulario, la gramática, la ortografía, etc., y utilizarlos en aquellas situaciones comunicativas donde se soliciten. Además, el trabajo de comprensión e interpretación de información de diferentes tipos de textos necesita de la aplicación de forma autónoma de estrategias de aprendizajes como el resumen, el esquema, el mapa mental, etc. Al mismo tiempo, la interacción con propuestas de trabajo propias del área como la realización de debates, dramatizaciones, exposiciones, etc., permite que se potencie el desarrollo de la motivación. Igualmente, la interacción con la lectura, con la búsqueda, obtención e interpretación de la información, impulsa la curiosidad por aprender. Se fomenta también la importancia por la mejora de la presentación, el orden, etc., con lo que se trabaja el gusto por hacer las cosas bien.

- **Competencias ciudadana:** El desarrollo del área Lengua Castellana y Literatura contribuye en cuanto a que favorece el aprendizaje de una comunicación asertiva, empática y constructiva, evitando un lenguaje discriminatorio y peyorativo, facilitando así, la integración social y cultural de las personas. Asimismo, un buen uso comunicativo propicia la interacción positiva entre los miembros de un grupo, reforzando las relaciones personales entre ellos y permitiendo la realización de un trabajo cooperativo marcado por el respeto, el diálogo y el consenso, obteniendo por lo tanto una mejora evidente en la consecución de cualquiera de los objetivos planteados.

- Competencia emprendedora: El desarrollo curricular del área va encaminado al trabajo de acciones de creación, reproducción, expresión, comprensión o interacción comunicativa, que se llevan a cabo a través de propuestas de tareas o proyectos en los que el alumnado participa desarrollando iniciativas personales. A través de estas propuestas de trabajo el alumnado hace uso del pensamiento crítico, defendiendo sus planteamientos y confrontando sus razonamientos. Desde esta perspectiva también se impulsa el desarrollo de la evaluación y autoevaluación con la finalidad de analizar sus propias producciones, interacciones, etc., para mejorarlas.

- **Conciencia y expresiones culturales:** contribuye en la medida en la que se convierte en una herramienta fundamental para el conocimiento, la valoración y argumentación de la importancia de la diversidad y conservación de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales existentes. Del mismo modo, la propuesta de diversas actividades y tareas desde esta área facilitará la observación, análisis y reproducción de obras o producciones varías como lecturas dramatizadas, teatros, retahílas,
refranes, cantilenas, poemas, etc.

MATEMÁTICAS:

El área de Matemáticas contribuye al desarrollo de todas las competencias debido al carácter integrador, transversal e interdisciplinar que posee dentro del currículo y de acuerdo con lo establecido en la Orden de 30 de mayo de 2023 contribuye a cada competencia:

- **Competencia en comunicación lingüística:** se debe insistir en incorporar lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual e incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Lecturas comprensivas para entender los problemas.

En el área de matemáticas también se estimulará el interés por la lectura y se llevarán a cabo asambleas y actividades para la mejora de la expresión oral y escrita, tales como el taller de supermercado, taller de resolución de problemas, el número del día y lectura de números como rutina diaria.

- **Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**: contribuye en todos los aspectos del área. Está presente en la comprensión y utilización de diferentes tipos de números y sus operaciones; en la facultad de desarrollar razonamientos; identificando los distintos elementos de un problema; en la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión información, datos y argumentaciones; mejora del entorno, etc. La contribución se logra en la medida en que los niños y las niñas sean capaces de utilizar los contenidos del área fuera del aula.

En este 1º ciclo el enfoque principal es proporcionar una base sólida en conceptos matemáticos a través del uso de materiales manipulativos. Durante estos primeros años, es crucial que el alumnado desarrolle una comprensión concreta de las matemáticas, lo que se logra mediante actividades prácticas y juegos interactivos.

Un enfoque práctico ayuda al alumnado a desarrollar habilidades de conteo, reconocimiento de patrones y comprensión de las operaciones básicas de suma y resta. A través del juego y la manipulación de herramientas digitales, el alumnado aprende a relacionar los conceptos abstractos con experiencias tangibles. También se fomenta la curiosidad y el entusiasmo por las matemáticas, creando un entorno de aprendizaje positivo y estimulante.

Se llevarán a cabo talleres de cálculo, de problemas, de calculadora y de juegos de mesa para fomentar el razonamiento matemático del alumnado.

Se establecerá el planteamiento y la resolución de problemas como un eje fundamental en la enseñanza de las Matemáticas, por su importancia en la vida cotidiana y porque a través de ellos se desarrollan las competencias específicas propias de esta disciplina, con especial atención al pensamiento computacional, el razonamiento, y las capacidades de representación y comunicación.

Se trabajarán textos matemáticos de distinta naturaleza (tablas de datos y gráficas, etiquetas, tickets de compras, presupuestos, facturas, recetas de cocina, croquis, mapas y escalas, cronogramas, líneas históricas de tiempo, etc) para facilitar el tratamiento transversal de otras áreas o materias,

BANCO DE RECURSOS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO DEL ALUMNADO:

- Recursos educativos con los que cuenta el **Portal para el Plan de Impulso al Razonamiento Matemático**.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/plan-de-impulso-al-razonamiento-matematico/recursos-educativos?category=893510&category=894520&category=894522&category=894511&category=894513&category=894515&category=894517

- Recursos del Taller de problemas de Isabel Echenique:

https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/12/RESOLUCI%C3%93N-DE-PROBLEMAS-PRIMARIA-ISABEL-ECHENIQUE.pdf

ALUMNADO PRIMER CICLO	
SESIONES RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	
Sesión 1	**Cálculo mental:** Mentatletas, juegos de sumas y restas, uso de las pizarras borrables. **La calculadora.** **Actividades interactivas.**
Sesión 2	**Numeración y operaciones básicas:** Trabajaremos la grafía y escritura del número, la descomposición numérica y asociación de cantidad.
Sesión 3	**Resolución de problemas:** problemas de comparación, problemas de cambio, problemas de correspondencia y conteo y problemas de ingenio.

Sesión 4	**Juegos y manipulación de herramientas digitales**: Uso de regletas, tapones, policubos, y juegos digitales interactivos. **Juegos de mesa.**
Sesión 5	**Medidas, geometrías y estadística:** Clasificación de figuras, tipos de líneas, gráficos de barras, creación de tablas, el reloj, el dinero y el calendario.

- **Competencia Digital**: proporcionando destrezas asociadas al uso de los números, a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, a la iniciación en el uso de la calculadora y herramientas tecnológicas. Por ejemplo, estamos incluyendo actividades interactivas y auto evaluables. Además de hacer uso de la calculadora en clase para corregirse algunas actividades de cálculo.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**: contribuye por el carácter instrumental del área. Es necesario incidir en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo. Si verbalizan los procesos seguidos, reflexionarán sobre lo aprendido. Y también, contribuyen a través del trabajo en equipo, a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas.

- **Competencia ciudadana:** a través de los diálogos y el conocimiento de los demás, nos permite ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales. Además, el aprendizaje de una alfabetización cívica nos permite principalmente el desarrollo de esta competencia.

- **Competencia emprendedora:** con la resolución de problemas trabajan la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. Si les planteamos situaciones abiertas, verdaderos problemas, desarrollarán la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.

- **Conciencia y expresiones culturales:** desde la consideración del conocimiento matemático como la contribución al desarrollo cultural de la humanidad. El reconocimiento de las formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- **Competencia en comunicación lingüística:** El desarrollo de esta área es propiciar sin duda la presencia de situaciones que fomentan el intercambio comunicativo, a través de la conversación, el debate y la exposición, que se convertirán en herramientas indispensables para estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas y reconstruirlas, así mismo se impulsará el trabajo de diferentes registros comunicativos, permitiendo al alumnado diferenciar progresivamente el

lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se utilizará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el dominio del vocabulario específico utilizado por el área. Se promoverá la producción escrita sobre fenómenos, sucesos y procesos a través de la realización de descripciones, explicaciones y argumentaciones, la construcción de informes, etc., que harán que progresivamente adquieran una mayor comprensión del mundo que lo rodea. Todo esto deberá producirse en un ambiente que anime a la expresión e intercambio de ideas de modo que se fomente la actividad intelectual del alumnado. Por último y no por ello menos importante se propiciarán situaciones donde el alumnado formule preguntas, recoja e interprete datos, en definitiva, obtenga, organice, analice información que contribuya a la mejora de su aprendizaje.
Para el desarrollo de la lectura, llevaremos a cabo actividades motrices que refuercen contenidos mediante flashcards. Además, en los carteles diseñados para los juegos de pistas el alumnado tendrá que leer.
Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector

-Competencia plurilingüe: a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería: El área ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, así como tablas o representaciones gráficas, que permiten recoger, e interpretar la información por medio del registro y análisis de estos, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática a través de la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Por otra parte, se potencia la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el medio. Al mismo tiempo el área permite el acercamiento al desarrollo de trabajo científico y tecnológico mediante de la realización de investigaciones por parte del alumnado que le permitan poner en marcha un plan de trabajo, registrar los pasos seguidos, elaborar estrategias, analizar los resultados y comunicarlos. Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional. Por último, destacar que el área ofrece la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación

interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

- **Competencia digital:** El área contribuye al desarrollo de esta competencia desde diferentes ámbitos. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en esta área. En segundo lugar, requerirá también la creación de producciones propias que faciliten la comunicación de resultados y conclusiones seleccionando para ello los programas o aplicaciones que mejor se ajusten a las necesidades de la propuesta planteada. Todo ello potenciará, sin duda, un mayor dominio por parte del alumnado de la alfabetización digital, que abarca desde el uso del vocabulario adecuado a la comprensión del funcionamiento correcto de recursos, herramientas y aplicaciones tanto de forma individual como colaborativa.

- **Competencia persona, social y de aprender a aprender:** Esta competencia tendrá una presencia significativa en los contenidos relacionados con el trabajo autónomo a través de tareas y proyectos que promueven la investigación y con ellos la motivación y la curiosidad por aprender, el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso y la participación como agente activo de su propio aprendizaje, siendo capaz de seleccionar y aplicar su propio plan de acción, identificando obstáculos y buscando los recursos apropiados para su resolución. También facilitan la interacción con el uso de técnicas y estrategias de aprendizaje tales como realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles y que el alumnado a la finalización de la etapa ha de ser capaz de seleccionar y utilizar en función de la demanda de la tarea. Por otra parte, permite al docente crear situaciones donde el alumnado de forma autónoma pueda poner en juego la transferencia de conocimientos ya adquiridos, seleccionándolos y utilizándolos para la resolución de las tareas presentadas. Además, este área propicia en el alumnado los mecanismos para el desarrollo de una activa participación ciudadana, potenciando el respeto y cuidado del medio ambiente, desde el desarrollo de la responsabilidad en su uso y conservación a partir de un análisis reflexivo y crítico de las problemáticas medioambientales. También impulsa el trabajo cooperativo con el que mejorar la participación, la confianza en los demás, la aceptación de roles, etc.

- **Competencias ciudadana:** Este área posibilita la necesidad de la interacción con aprendizajes que impulsan valores democráticos a través de la comprensión de las instituciones, su organización, funciones, así como de las vías o cauces de participación con las mismas. Del mismo modo, propicia en el alumnado los mecanismos para el desarrollo de una activa participación ciudadana, potenciando el respeto y cuidado de los servicios públicos, el medio ambiente y el patrimonio cultural, desde el desarrollo de la responsabilidad en su uso y conservación. También facilita la asunción de normas y hábitos cívicos desde su interacción con los mismos a través de propuestas de trabajo que impliquen contextos relacionados con su vida cotidiana. Por otra parte, contribuye de igual forma al desarrollo de aprendizajes que permite al alumnado abordar desde una óptica crítica y reflexiva el análisis de hechos y problemas sociales además de desarrollar el respeto a la diversidad cultural

como un elemento enriquecedor. Al mismo tiempo debemos considerar al área como un espacio privilegiado para el trabajo de la resolución pacífica de conflictos, potenciando habilidades de mediación, comprensión de otros puntos de vista, etc., así como para impulsar el trabajo cooperativo con el que mejorar la participación, la confianza en los demás, la aceptación de roles, etc.

- **Competencia emprendedora:** El desarrollo curricular de esta área, permite trabajar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia y perseverancia en el trabajo y el estudio, el desarrollo de iniciativa personal y el uso del pensamiento crítico. También se propicia la capacidad de liderazgo a través del desarrollo de habilidades vinculadas a la resolución pacífica de conflictos, que puedan aparecer en las interacciones que se produzcan en la realización de proyectos o tareas de índole grupal. Otro de los aprendizajes de esta competencia que se impulsan desde el área, es el desarrollo de la evaluación y autoevaluación a través de la revisión y valoración de los procesos seguidos en la realización de las diferentes propuestas de trabajo. Por último, también nos permite trabajar la capacidad de tomar decisiones con autonomía y seguridad, asumiendo y valorando las consecuencias de las mismas.

- **Conciencia y expresiones culturales:** La aportación del área al desarrollo de esta competencia se centra en el impulso de aprendizajes que inciden en el conocimiento de las manifestaciones culturales del ámbito escolar, local, autonómico, estatal, europeo y universal, así como de las sociales del entorno propiciando una actitud de apertura, de respeto y de crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales. Otra manera de facilitar esta competencia es el desarrollo en el alumnado del interés y aprecio por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- **Competencia en comunicación lingüística:** El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en esta área se centra sobre todo en el trabajo de la expresión oral. De forma específica la interacción con canciones o sencillas dramatizaciones, son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, tanto general como propio del área, al mismo tiempo que desarrolla capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. De igual forma, la realización de proyectos de trabajo en relación a obras o manifestaciones artísticas o culturales pasadas o actuales, genera la posibilidad de realizar presentaciones o exposiciones donde el alumnado tendrá que ajustar el discurso a la intencionalidad comunicativa del mismo.
- **Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería**: El área contribuye a la adquisición de esta competencia al abordar el conocimiento y descripción de los

elementos y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos que permitirán una adecuada interpretación de las manifestaciones culturales y artísticas propias de su entorno.

- **Competencia digital:** el área contribuye tanto desde su vertiente musical como plástica. En ambos casos el alumnado interactúa por una parte con la búsqueda, localización, organización y selección de la información adquirida a través de las TIC. Esto, se puede hacer patente por ejemplo, a través de la realización de propuestas de trabajo donde el alumnado deba manejar información relativa a manifestaciones artísticas o culturales presentes y pasadas. Por otra parte, dichas fuentes servirán también para aquellas tareas donde el alumnado tenga que crear producciones tanto de forma individual como colectiva, interaccionando para ello con diferentes tipos de aplicaciones y programas ajustados a las necesidades de la misma, al mismo tiempo que se trabaja aspectos tan importantes desde un punto de vista educativo como el respeto a los derechos de autor.
- **Competencia persona, social y de aprender a aprender:** Contribuye en la medida en la que el área describe un escenario que facilita la transferencia de un número importante de conocimientos ya adquiridos y que el alumnado ha de poner en juego para la resolución de las propuestas de trabajo que se le van presentando. De igual forma, garantiza situaciones que potencian otros aprendizajes vinculados a esta competencia como son la motivación, el gusto por hacer las cosas bien, así como la curiosidad, la seguridad en sus propias producciones y el compromiso, impulsando por tanto la figura del discente como un agente activo de su propio aprendizaje. Por último, permitirá al alumnado desarrollar estrategias de planificación, supervisión y evaluación en las prácticas musicales y plásticas, desarrollando con ello la autorregulación y el control del propio aprendizaje.
- **Competencias ciudadanas:** favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos y vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo cooperativo, lo que implica que el alumnado desarrolle su participación asumiendo diferentes tipos de roles, compromiso y confianza en los demás. Igualmente la aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no solo contribuye a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que además genera flexibilidad por las diferentes respuestas que pueden obtenerse ante un mismo supuesto. En este sentido el área Educación Artística contribuye a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al discente desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y elaboración de proyectos de trabajo supone el desarrollo de capacidades y habilidades básicas tales como: la perseverancia, la responsabilidad, contribuyendo todas ellas directamente al desarrollo de esta competencia.
- **Conciencia y expresiones culturales:** contribuye directamente al desarrollo de todas las dimensiones de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en el de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción, la comprensión y la descripción del mundo que le rodea y a

ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás en diferentes lenguajes artísticos. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio y disfrute.

EDUCACIÓN FÍSICA:

- **Competencia en comunicación lingüística:** La práctica de juegos permite el intercambio de muchas palabras y en general permite una buena comunicación entre niños y niñas sobre el uso de normas, reglas, vocabulario específico de los juegos…
 En el área, también se llevarán a cabo actividades para la mejora de la expresión oral como explicación de los juegos por parte del alumnado, intercambios comunicativos en la práctica, resolución de conflictos, etc. Además, a lo largo del curso realizaremos actividades de expresión escrita como completar fichas, escribir números, letras o palabras para juegos de pistas, etc.

- **Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería:** A través de la realización de cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc. Y con el conocimiento de la naturaleza y la interacción con ésta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología.

- **Competencia digital:** A través del uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** A través del conocimiento de uno o una misma y de las propias posibilidades y limitaciones como punto de partida para realizar las diferentes actividades propuestas. La realización de tareas cada vez más complejas permitirá al alumnado adquirir mayor autoconfianza.

- **Competencia ciudadana:** La educación física es el medio ideal para facilitar la relación, integración, respeto, cooperación, solidaridad e igualdad. Además, ayuda a asumir y aceptar las

posibilidades y limitaciones propias y ajenas. Aceptación de las reglas de los juegos puede desembocar a la adquisición de las normas de convivencia de la sociedad. Y contribuye al empleo del diálogo, en lugar de la violencia, en posibles conflictos que pudieran surgir en los juegos.

- **Competencia emprendedora:** Se conseguirá mediante la resolución de problemas en la práctica de diferentes juegos, es decir, organización de los grupos, elaboración o modificación de reglas de los juegos… La Educación física ayuda a la consecución de esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** A través de la elaboración de material alternativo para la práctica de la actividad física, contribuyendo al reciclado de materiales. Además esta área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento;

INGLÉS

-**Competencia en comunicación lingüística**: completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia.

-**Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Por último, aunque en menor medida, utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria colabora al desarrollo de esta competencia. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital:** El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, ofreciendo la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo, de forma sencilla e inmediata.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**: en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Porfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

- **Competencia emprendedora:** A su vez las decisiones que provoca la reflexión sobre su propio aprendizaje favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la competencia emprendedora.

- **Competencia ciudadana:** Este área contribuye en buena medida al desarrollo de esta competencia. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** Este área colabora en el desarrollo de esta competencia, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

5. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS

1. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

2. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

3. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4.- Se potenciará el aprendizaje por DUA: Diseño Universal de Aprendizaje siempre que sea posible, alternando con otras metodologías tales como enseñanza tradicional, aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta metodología se concreta en situaciones de aprendizaje, que serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

5.- En el Anexo de esta programación, se irán adjuntando las distintas situaciones de aprendizaje que se vayan diseñando a lo largo del curso de forma trimestral.

5.1. EL D.U.A.

En la Orden 15 de enero de 2021, dentro de las metodologías inclusivas, como medida de atención a la diversidad y al alumnado en general (NEAE y no NEAE), se expone en el artículo I:

"5. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado."

El DUA es un modelo de enseñanza que ofrece diferentes opciones didácticas para que todos los alumnos accedan al aprendizaje y estén motivados a seguir aprendiendo. Se sustenta en un currículum flexible que se ajusta a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje. Se sustenta en tres principios:

1. Necesidad de proporcionar al alumnado **múltiples formas de motivación, modos de implicación y de compromiso** (el porqué del aprendizaje). Este principio se refiere a diseñar diferentes prácticas para motivar a los alumnos y mantener su interés para que intervengan y participen en las actividades de Enseñanza-Aprendizaje.

2. Necesidad de proporcionar al alumnado **múltiples medios de representación** (el qué del aprendizaje). Este segundo principio está relacionado con la percepción y la comprensión de los contenidos o la información. Es favorable presentarlos o exponerlos utilizando varios soportes y formatos que garanticen diversas vías de acceso y maneras de procesar la información.

3. Necesidad de proporcionar al alumnado **múltiples formas de acción y expresión** (el cómo del aprendizaje). Este tercer principio apunta a que los docentes deben posibilitar experiencias para que los alumnos puedan expresar sus acciones y conocimientos que han aprendido para lo cual necesitan planificarse y organizarse.

1º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE MOTIVACIÓN
• OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS: Implicar al alumnado en la elección de tareas, ofrecer diferentes niveles de dificultad, trabajo colaborativo, actividades con sentido, clima acogedor… • OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERMANENECIA: Marcar metas y objetivos claros y a corto plazo, múltiples formas de agrupamiento, variar los niveles de desafío y apoyo, colaboración entre iguales, garantizar apoyos, feedback informativos…

- OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN: Marcar metas personales, trabajar habilidades sociales, programas socioemocionales, autoinstrucciones, autorregulación, autoevaluación, modelaje con mentores.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos a quienes no les interesa el tema de la lección	Establecer conexiones relevantes entre el tema y la vida de los estudiantes, mostrarles aplicaciones prácticas, usar ejemplos de la vida real que se acerquen a sus intereses.
Alumnos que no están motivados por participar en las actividades de aprendizaje	Proveer diferentes opciones de actividades en el aula, la enseñanza entre pares, asegurar un adecuado nivel de dificultad en las tareas de aprendizaje.
Alumnos que se niegan a participar en clase.	Ser flexibles en cuanto a las expectativas para la participación, alentar la participación en pares o pequeños grupos.

2º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN

- OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN: Presentar la información en formatos adaptables y por diferentes vías, uso de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos. Presentar la información teniendo en cuenta las distintas inteligencias.
- OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS: Presentar alternativas como ilustraciones, imágenes, gráficos… que hagan la información más comprensible. Clarificar el significado de las palabras. Permitir el uso del diccionario. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Juegos de barajas para juegos matemáticos.
- OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN: Activar los conocimientos previos. Resúmenes, esquemas, ideas principales y secundarias. Trabajar con organizadores gráficos que le ayuden a mantener la información organizada, a memorizarla y a comprenderla. Utilizar diferentes formas de organización de la información como mapas conceptuales, mapas mentales, infografías.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos con estilo visual (deficiencia auditiva)	Objetos o imágenes, información codificada por colores, organizadores visuales.
Alumnos con estilo auditivo (deficiencia visual)	Aprendizaje basado en debates, audiolibros, software de conversión de textos, actividades entre pares.

Alumnos con déficit de atención.	Pequeños bloques de información, repeticiones frecuentes, múltiples ejemplos, estrategias concretas de aprendizaje.
Alumnos con estilos kinestésicos o activos.	Aprendizajes prácticos, objetos táctiles y manipulativos, aprendizajes basado en proyectos, movimientos frecuentes.
Alumnos culturalmente diversos	Materiales y métodos de instrucción culturalmente relevantes.
Alumnos con bagajes diversos	Posibilidad de actualizar/revisar los conocimientos previos necesarios.

3º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN

- OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA: Optimizar el acceso a herramientas y productos de apoyo. Tecnología asistida. Utilizar recursos que sean más accesibles.
- OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: Usar múltiples medios de comunicación ofreciendo la posibilidad de expresar el conocimiento de diferentes formas: oral, escrita, con dibujos. Ofrecer la posibilidad de elaborar distintos productos para expresar el conocimiento, productos relacionados con las inteligencias múltiples. Utilizar distintos lenguajes y distintos sistemas de representación. Utilizar materiales manipulativos. Uso de aplicaciones web para la expresión y la comunicación. Web, blogs, presentaciones interactivas, chats…
- OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS: Graduar la complejidad de la tarea. Dividir las tareas en sus distintos componentes. Impartir instrucciones simples y claras que ayuden a estructurar y ejecutar la tarea. Planes cognitivos, razonamiento social. Desarrollar la creatividad.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos que prefieren expresarse a través de la palabra escrita.	Proponer actividades con espacios en blanco para rellenar, escribir ensayos, poemas, etc.
Alumnos que se expresan verbalmente (incluidos aquellos con dificultades lectoescritoras)	Dar la oportunidad de debatir en clase o contestar de forma verbal.
Alumnos que se comunican mejor mediante dibujos, diagramas. (incluidos los que tienen dificultades de hablar o escribir)	Poder demostrar el conocimiento en formato visual.
Alumnos con estilos kinestésicos o activos.	Uso del teatro, la música…para demostrar

	conocimientos, proyectos…
Alumnos que necesitan más tiempo para pensar antes de responder (incluidos los que aprenden un segundo idioma)	Proporcionar más tiempo para elaborar la respuesta.
Alumnos con discapacidad física o limitaciones funcionales.	Tableros de comunicación, programas de apoyo para tomar apuntes.
Alumnos con desafíos de aprendizajes y organizativos.	Listas de tareas pendientes, bancos de palabras, inicio de frases, apoyo entre pares.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros de texto, se irán relacionando en las Unidades de Programación, utilizando, según se considere más beneficioso para los objetivos planteados, el libro de texto o los materiales de elaboración propia de los docentes.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
RECURSOS IMPRESOS	**RECURSOS DIGITALES**	**OTROS RECURSOS**
• Libro del alumnado. • Propuesta didáctica. • Fichas realizadas por cada uno de los docentes.	• Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. • Pendrive que acompañaa la propuesta didáctica con recursos fotocopiables. • Página web • Liveworksheet. • wordwall	• Material manipulativo: Ábacos, Bloques, regletas, dominó, recta numérica graduada para situar y localizar números. • Material fungible. • Calculadora • Material de Ed. física. • Material reciclado. • Etc.

6. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

De cuerdo, con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023 , de 9 de mayo, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada. En definitiva, la evaluación será continúa atendiendo a los criterios de cada área.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	**PROMOCIÓN**
1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas. 2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios,	El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y

formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En los cursos impares, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa, se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En los cursos impares de la etapa, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En los cursos impares, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las áreas o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado las áreas o ámbitos cursados. Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. (…)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS POR ÁREAS Y POR NIVELES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN PRIMERO DE PRIMARIA.		
LENGUA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.a	1.3.a	1.2.a
2.1.a	2.1.a	2.1.a
3.1.a	3.1.a	3.1.a
4.2.a	3.2.a	3.2.a
5.1.a	3.2.a	3.3.a
6.2.a	3.3.a	4.1.a
7.2.a	4.2.a	4.2.a
9.1.a	5.1.a	5.1.a
9.2.a	6.1.a	6.1.a
10.2.a	6.2.a	6.2.a
	6.3.a	7.1.a
	7.2.a	7.2.a
	8.1.a	8.1.a
	8.2.a	8.2.a
	8.3.a	9.1.a
	9.1.a	10.1.a

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN SEGUNDO DE PRIMARIA.		
LENGUA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.3.b	1.3.b	1.1.b
2.1.b	2.1.b	1.2.b
3.1.b	3.1.b	2.1.b
3.2.b	3.2.b	3.1.b
3.3.b	3.3.b	4.1.b
4.1.b	4.1.b	4.2.b
4.2.b	4.2.b	7.2.b
5.1.b	5.1.b	8.1.b
7.2.b	6.1.b	8.2.b
9.2.b	6.2.b	9.1.b
10.1.b	6.3.b	9.2.b

	7.1.b 7.2.b 9.1.b 9.2.b 10.1.b 10.2.b	10.1.b

CRITERIOS EVALUACIÓN LENGUA 1º PRIMARIA	U. 1	U. 2	U. 3	U. 4	U. 5	U. 6	U. 7	U. 8	U. 9
1.1.a. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno más cercano, reconociendo las lenguas de signos.		X							
1.2.a. Iniciar de manera acompañada el reconocimiento y en contextos próximos, de algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de modelos dados.									X
1.3.a. Iniciarse en el reconocimiento de los rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.						X			
2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.a. Producir textos orales y multimodales sencillos, con planificación acompañada a partir de modelos dados.	X	X	X	X		X		X	
3.2.a. Participar en interacciones orales, a partir de modelos dados utilizando algunas normas básicas de la cortesía lingüística					X		X		X
3.3.a. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza del entorno cercano del alumnado.				X			X		X
4.1.a. Leer textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión, para adquirir conocimiento.							X	X	X
4.2.a. Identificar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos.	X	X	X		X	X	X	X	X
5.1.a. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.a. Iniciarse en la búsqueda de resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización y selección de información de dos o más fuentes, atendiendo a modelos, incluidas las digitales.								X	
6.2.a. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal orientado y realizado de manera acompañada		X	X	X				X	
6.3.a. Iniciarse de manera acompañada en el uso, seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda de la información.					X				
7.1.a. Iniciarse en la lectura de textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.							X		
7.2.a. Compartir oralmente la experiencia de lectura iniciándose en la participación en comunidades lectoras de ámbito escolar para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	X	X			X			X	X

8.1.a. Escuchar e iniciar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales...			X	X		X	X		
8.2.a. Reproducir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, a partir de modelos dados y en distintos soportes				X				X	X
8.3.a. Conocer pequeños textos literarios como las retahílas tradicionales andaluzas						X			
9.1.a. Iniciarse en la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, en un proceso acompañado de comprensión de textos en contextos significativos		X	X	X	X	X	X	X	X
9.2.a. Revisar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, usando la terminología lingüística básica adecuada.		X	X						
10.1.a. Identificar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género							X		
10.2.a. Identificar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos	X								

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA 2º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
									X
1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias.									
1.2.b. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.							X		
1.3.b. Reconocer rasgos de la modalidad lingüística y de las tradiciones literarias populares andaluzas.		X				X			
2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.b. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.b. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.						X			
3.3.b. Reproducir textos orales sencillos de la literatura infantil andaluza.		X		X	X	X			
4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a	X	X	X	X	X	X	X	X	X

partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.									
4.2.b. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.b. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.				X					
6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.				X					
6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.				X					
7.1.b. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.				X		X			
7.2.b. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textoso orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.							X		
8.2.b. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.									X
8.3.b. Conocer e interpretar pequeños textos literarios a partir de pautas y modelos dados como las retahílas tradicionales andaluzas.							X		
9.1.b. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en					X				X

9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.			X	X	X	X	X		
10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.					X				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN PRIMERO DE PRIMARIA.

MATEMÁTICAS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.a.	1.1.a.	1.1.a.
1.2.a.	1.2.a	1.2.a.
2.1.a.	2.2.a.	2.3.a.
2.2.a.	3.2.a.	4.1.a.
3.1.a	5.1.a.	4.2.a.
3.2.a.	5.2.a.	5.1.a.
5.1.a.	6.2.a.	5.2.a.
5.2.a.	7.2.a.	6.1.a.
6.1.a.	8.1.a.	6.2.a.
6.2.a.		7.1.a.
7.1.a.		8.2.a.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN SEGUNDO DE PRIMARIA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

MATEMÁTICAS		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.b.	1.1.b.	1.1.b.
1.2.b.	1.2.b.	1.2.b.
2.1.b.	2.1.b.	2.1.b.
2.2.b.	2.2.b.	2.2.b.
2.3.b.	2.3.b.	2.3.b.
3.1.b.	3.1.b.	3.2.b.
3.2.b.	3.2.b.	4.2.b.
5.1.b.	4.1.b.	5.1.b.
6.1.b.	4.2.b.	6.1.b.
7.1.b.	5.1.b.	6.2.b.
7.2.b.	5.2.b.	7.1.b.
8.1.b.	6.1.b.	7.2.b.
8.2.b.	7.1.b.	8.1.b.
	7.2.b.	8.2.b.
	8.1.b.	
	8.2.b.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PRIMERO)	UDI 1	UDI 2	UDI 3	UDI 4	UDI 5	UDI 6	UDI 7	UDI 8	UDI 9
1.1.a. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas y comenzar a percibir mensajes verbales y visuales.	X	X	X	X	X	X	X		
1.2.a. Interpretar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, colaborando entre iguales.	X	X	X		X	X	X	X	
2.1.a. Identificar alguna estrategia a emplear para resolver un problema de forma guiada, mostrando interés en la resolución.		X	X						
2.2.a. Reconocer posibles soluciones de un problema, de forma guiada, siguiendo alguna estrategia básica de resolución, manipulando materiales.	X	X	X	X	X	X			
2.3.a. Reconocer y explicar posibles soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.							X	X	X
3.1.a. Identificar conjeturas matemáticas sencillas, utilizando propiedades y relaciones sencillas de forma guiada, comenzando a explorar fenómenos.	X								

3.2.a. Identificar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando algunas preguntas.	X		X		X				
4.1.a. Reconocer y comenzar a describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.									X
4.2.a. Iniciarse en el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas, con apoyo y con unas pautas determinadas, en el proceso de resolución de problemas.							X	X	X
5.1.a. Identificar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, asociándolas a conocimientos y experiencias propias.	X	X		X	X				X
5.2.a. Identificar las matemáticas presentes en la vida coti diana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas con información gráfica cotidiana.			X	X		X	X		
6.1.a. Identificar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.			X		X	X	X	X	
6.2.a. Identificar y comenzar a explicar, de forma verbal, ideas y procesos matemáticos sencillos, comenzando a identificar distintos lenguajes tradicionales o digitales.	X	X	X	X	X	X	X	X	
7.1.a. Comenzar a reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, participando, colaborando, siendo perseverante y manifestando sus emociones.	X	X	X				X	X	X
7.2.a. Comenzar a expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, persistiendo ante el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración.				X		X			
8.1.a. Participar respetuosa mente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la re solución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolar se en situaciones entre iguales.					X				

8.2.a. Aceptar el rol asignado en el trabajo en equipo, reconociendo y comenzando a cumplir las responsabilidades individuales dentro de unas relaciones saludables.									X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (SEGUNDO)	UDI 1	UDI 2	UDI 3	UDI 4	UDI 5	UDI 6	UDI 7	UDI 8	UDI 9
1.1.b. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, entendiendo mensajes verbales, escritos y visuales.	x		x		x		x		x
1.2.b. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana, individualmente y cooperando entre iguales.		x		x		x		x	
2.1.b Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas, mostrando interés e implicación en la resolución.	x		x		x		x		x
2.2.b. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución, manipulando materiales en un proceso de ensayo y error.		x		x		x		x	
2.3.b. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas, argumentando la respuesta.			x			x			x

3.1.b. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, explorando fenómenos y esbozando algunas ideas con sentido.		x			x				
3.2.b. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente, planteando preguntas y exponiendo ideas sobre situaciones matemáticas.		x			x			x	
4.1.b. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada, realizando procesos simples en forma digital.					x				
4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.				x			x	x	
5.1.b. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propias, comenzando a aplicar las matemáticas en su contexto cotidiano		x		x		x			x
5.2.b. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas, interpretando la información gráfica de medios visuales del contexto.					x				
6.1.b. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico, utilizando terminología matemática básica.	x	x			x		x		
6.2.b. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, comenzando a utilizar distintos lenguajes a través de medios tradicionales o digitales.									x
7.1.b. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario, siendo perseverante,	x		x			x			x

manifestando y controlando sus emociones.									
7.2.b. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y desarrollando su disposición ante el aprendizaje.		x			x			x	
8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando auto confianza y viviendo situaciones de igualdad.	x			x			x		
8.2.b. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo y estableciendo relaciones saludables.			x			x			x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN 1º PRIMARIA		
CONOCIMIENTO DEL MEDIO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
(2.1.a) (2.2.a)(2.3.a) (2.4.a) (2.5.a) (3.1.a) (4.1.a) (4.2.a) (5.1.a) (5.2.a) (6.1.a) (8.1) (9.1.a) (9.2) (9.3.a)	(1.1.a) (2.1.a) (2.2.a) (2.4.a) (2.5.a) (6.1.a) (5.1.a) (5.2.a) (3.1.a) (3.3a) (7.1.a) (7.2A) (5.3.a) (8.1.a) (8.2.a) (9.3.a) (9.1.a)	(2.3.a) (2.5.a) (5.1.a) (5.2.a) (1.1.a) (3.1.a) (3.2.a) (7.1.a) (7.2.a) (5.3.a) (6.1.a)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADOPTADOS EN EVALUACIÓN DE PRIMARIA		
CONOCIMIENTO DEL MEDIO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
(1.1.b) (2.1.a) (2.2.a) (2.3.a) (2.4.a) (2.5.a) (4.1.b)(4.2.b) (5.1.b) (5.2.b)(5.3.b) (6.1.b) (7.1.b) (7.2.b) (8.1.b)(8.2.b) (9.1.b)(9.2.b) . (9.3.b)	(1.1.b) (2.1.b) (2.2.b) (2.3.b) (2.4.b) (2.5.b) (3.1.b) (3.3.b) (5.1.b) (5.2.b)(5.3.b) (6.1.b) (7.1.b) (7.2.b) (8.1.b)	(1.1.b) (2.1.b) (2.2.b) (2.3.b) (2.4.b) (2.5.b) (3.1.b) (3.2.b) (3.3.b) (5.1.b) (5.2.b) (8.2.b) (9.1.b)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 1º PRIMARIA	U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U9
1.1.a. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales illos de acuerdo con las necesidades básicas del contexto educativo orma segura.					X		X	X	X
2.1.a. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del rno más cercano e inmediato, realizando pequeños planteamientos formular preguntas sencillas y realizar pequeñas predicciones.	X	X		X	X				
2.2.a. Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de algunas tes seguras y fiables, utilizándola en pequeñas investigaciones cionadas con el medio natural, social y cultural.			X			X			
2.3.a. Participar en pequeños experimentos pautados o guiados, do la investigación Lo requiera, iniciándose, de manera progresiva, e n ilización de algunas técnicas sencillas de indagación, empleando de a segura algunos instrumentos básicos y registrando las rvaciones a través de registros claros.			X					X	X
2.4.a. Dar ejemplos de posibles respuestas sencillas a las preguntas readas, comenzando a establecer comparaciones básicas entre la rmación y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	X	X				X			
2.5.a. Iniciarse e n el uso de destrezas básicas para comunicar de a oral o gráfica el resultado de las investigaciones, realizando, de era guiada, la explicación de los pasos seguidos con ayuda de un guion.			X	X	X	X	X	X	X
3.1.a. Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé ción a un problema de la vida cotidiana, probandonen equipo distintas rnativas para un misma situación de partida.	X	X		X	X			X	X
3.2.a. Presentar de forma gráfica el diseño final de los proyectos, cando los pasos seguidos con ayuda de un guion.									X
3.3.a. Mostrar interés por el pensamiento computacional, oduciéndose en la participación de la resolución guiada de problemas illos de programación.						X			
4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, iándolas a situaciones en entornos familiares y escolares a las que enecen.	X								
4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el acto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las ologías.	X	X							
5.1.a. Reconocer las características, la organización y las iedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través etodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las amientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y rando su riqueza y diversidad.			X		X	X	X	X	X
5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas e diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales bios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus sidades.			X		X		X		X
5.3.a. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio ral y cultural más cercano, reconociéndolo como un bien común.					X	X		X	

6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de iencia de ser consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección s elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la ción de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y rsos del medio como el suelo y el agua.		X		X	X	X	X	X	X
7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural ano, iniciándose en e l empleo de nociones de medida y sucesión cas.				X			X		
7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado.				X			X		
8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las festaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, rando respeto consigo y o tras personas e interés por el bienestar del o y valorando positivamente las diferencias.		X	X	X					
8.2.a. Iniciarse en la identificación de modelos positivos de uctas no sexistas en el entorno próximo y mostrar interés por la dad de género.				X					
9.1.a. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de onsabilidad en grupos en los que participa, empleando el diálogo como a de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento.		X		X					
9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las iones que promueven una buena convivencia.			X						
9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de edios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la rtancia de la movilidad segura, saludable y sostenible.			X		X				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL MEDIO 2º PRIMARIA	U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U 9
1.1.b. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	x	x	x	x	X	x	X	X	X
2.1.b. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones		x				x			
2.2.b. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	X	X	x	X	X	x	x	x	x
2.3.b. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones a través de registros claros.					x		x		
2.4.b. Dar ejemplos de posibles respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y resultados obtenidos con las predicciones realizadas.			x			x			
2.5.b. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.			x			X			
3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.			X		X		X		
3.2.b. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un	X	X	x	X	X	x	x	X	X

guion.									
3.3.b. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.					x		x		
4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen.	x								
4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	X								
5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.	x	X	x	x	x	x	x		
5.2.b. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural, por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades.		x	X		X	X	x		
5.3.b. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común y adoptando conductas respetuosas para su disfrute.		x			X	x			
6.1.b. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.		x	x	x	X	X			
7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano.		X							X
7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.				X					x
8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando el bienestar propio y de los otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.		x		x	x				
8.2.b. Mostrar actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.		X						x	
9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y	x	x						x	

establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno.									
9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia.		X							
9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.		x							

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN PRIMERO DE PRIMARIA.		
INGLÉS		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.a.	1.1.a.	1.1.a.
1.2.a.	1.2.a.	2.1.a.
2.1.a.	2.1.a.	2.3.a.
2.2.a.	2.2.a.	3.1.a.
2.3.a.	2.3.a.	3.2.a.
3.1.a.	3.1.a.	4.1.a.
3.2.a.	3.2.a.	5.2.a.
4.1.a.	4.1.a.	6.1.a.
5.1.a.	5.2.a.	6.2.a.
5.2.a.	6.1.a.	
5.3.a.	6.2.a.	
6.1.a.		
6.2.a.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN SEGUNDO DE PRIMARIA.		
INGLÉS		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.b.	1.1.b.	1.1.b.
1.2.b.	1.2.b.	1.2.b.
2.1.b.	2.1.b.	2.1.b.
2.2.b.	2.2.b	2.2.b.
2.3.b.	2.3.b.	2.3.b.
3.1.b.	3.1.b.	3.2.b.
3.2.b.	4.1.b.	5.1.b.
5.2.b.	5.1.b.	5.2.b.
5.3.b.	5.3.b.	6.1.b.
6.1.b.	6.1.b.	6.2.b.
6.2.b.	6.2.b.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 1º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8

1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.a. Seleccionar, de forma guiada, estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	x	x			x			
2.1.a. Identificar oralmente palabras cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados.	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2.a. Identificar palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.			x	x		x		
2.3.a. Seleccionar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.			x	x			x	
3.1.a. Participar, de forma guiada, en diálogos y conversaciones sencillas sobre temas cercanos, utilizando algunos soportes de repetición, reproduciendo patrones sonoros, con entonación y ritmo básicos y usando algunas técnicas no verbales, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía.	x	x	x	x	x	x	x	x
3.2.a. Identificar y comenzar a utilizar de manera guiada, algunas estrategias básicas de expresión oral para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla relacionada con su interés y necesidades más inmediatas.	x	x	x	x	x	x	x	x
4.1.a. Reconocer y comprender, de manera guiada, con la ayuda de diversos soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía e interés los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	x		x		x	x		x
5.1.a. Comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos muy elementales de su funcionamiento.					x		x	
5.2.a. Identificar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		x			x			x
5.3.a. Identificar de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.					x		x	
6.1.a. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los	x	x	x	x	x	x	x	x

prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.								
6.2.a. Reconocer la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales.	x	x	x	x	x	x	x	x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN INGLÉS 2º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	x	x	x	x	x	x	x	x
1.2.b. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	x	x		x			x	
2.1.b. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	x	x	x	x	x	x	x	x
2.2.b. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	x	x		x		x	x	
2.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1.b. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la re- petición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.		x			x		x	x
3.2.b. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	x					x	x	
4.1.b. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su en- torno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.		x	x					x

5.1.b. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.			x	x		x		
5.2.b. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.					x	x	x	
5.3.b. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.		x	x				x	x
6.1.b. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	x	x	x	x	x	x	x	x
6.2.b. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	x	x	x	x	x	x	x	x

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN PRIMERO DE PRIMARIA		
EDUCACIÓN FÍSICA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.a	1.1.a	1.2.a
1.2.a	1.3.a	1.3.a
1.3.a	1.4.a	1.4.a
2.3.a	2.1.a	2.1.a
3.1.a	2.2.a	2.3.a
3.2.a	2.3.a	3.1.a
4.3.a	3.1.a	3.2.a
5.1.a	3.2.a	3.3.a
	3.3.a	4.1.a
	4.1.a	4.2.a
	4.2.a	4.3.a
	4.3.a	5.1.a
	5.1.a	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN SEGUNDO DE PRIMARIA		
EDUCACIÓN FÍSICA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

1.1.b 1.2.b 1.3.b 2.2.b 2.3.b 3.1.b 3.2.b 4.3.b 5.1.b	1.1.b 1.3.b 1.4.b 2.1.b 2.2.b 2.3.b 3.1.b 3.2.b 3.3.b 4.1.b 4.2.b 4.3.b 5.1.b	1.2.b 1.3.b 1.4.b 2.1.b 2.2.b 2.3.b 3.1.b 3.2.b 3.3.b 4.1.b 4.2.b 4.3.b 5.1.b

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 1º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1.a. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, buscando la posibilidad de integrar normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo.		X				X			
1.2.a. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, practicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	X		X				X	X	
1.3.a. Vivenciar juegos de activación y vuelta a la calma identificando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar las lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.4.a. Identificar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.				X	X				X
2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.				X	X				X
2.2.a. Explorar situaciones variadas en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.				X	X				
2.3.a. Vivenciar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando	X	X	X			X	X	X	

progresivamente su control y su dominio corporal.									
3.1.a. Vivenciar las emociones que se producen durante el juego y la actividad física, iniciándose en la gestión positiva de las mismas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.a. Acordar normas y reglas de juegos consensuadas en clase, interactuando con diálogo y aceptando las diferencias individuales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.3.a. Iniciarse en prácticas motrices cotidianas cooperativas, mostrando actitudes de respeto y responsabilidad.				X	X				X
4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica.				X	X			X	X
4.2.a. Conocer a referentes del deporte de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo y la dedicación requeridos para alcanzar el éxito.						X	X		
4.3.a. Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en actividades rítmico-musicales de carácter expresivo.	X	X	X		X				X
5.1.a. Explorar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 2º PRIMARIA	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1.b. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.			X			X			
1.2.b. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	X	X					X		
1.3.b. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.4.b. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.				X	X			X	X
2.1.b. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter				X	X			X	X

individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.									
2.2.b. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	X	X				X	X		
2.3.b. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	X	X	X			X	X	X	
3.1.b. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.b. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.3.b. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.				X	X	X	X	X	
4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.				X	X			X	X
4.2.b. Conocer y valor los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.						X	X		
4.3.b. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	X	X	X		X				X
5.1.b. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN PRIMERO DE PRIMARIA		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.a 1.2.a 2.2.a 3.1.a 3.2.a 3.3.a 4.1.a 4.2.a	1.1.a 1.2.a 2.2.a 3.1.a 3.2.a 3.3.a 4.1.a 4.2.a	1.1.a 1.2.a 2.2.a 3.1.a 3.2.a 3.3.a 4.1.a 4.2.a

4.3.a	4.3.a	4.3.a

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ADOPTADOS EN SEGUNDO DE PRIMARIA		
EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.1.b 1.2.b 2.2.b 3.1.b 3.2.b 3.3.b 4.1.b 4.2.b 4.3.b	1.1.b 1.2.b 2.2.b 3.1.b 3.2.b 3.3.b 4.1.b 4.2.b 4.3.b	1.1.b 1.2.b 2.2.b 3.1.b 3.2.b 3.3.b 4.1.b 4.2.b 4.3.b

CRITERIOS EVALUACIÓN 1º PRIMARIA	U. P 1	U. P 2	U. P 3	U. P 4	U. P 5	U. P 6	U. P 7	U. P 8	U. P 9
1.1.a. Iniciar el descubrimiento de propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2.a. Descubrir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.		X	X		X	X	X		X
2.1.a. Descubrir estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillo, tan- to de forma individual como cooperativa.									
2.2.a. Explorar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones cultura- les y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, identificando diferencias y similitudes.		X	X	X	X		X		
3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, experimentando con las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digita- les básicos, y mostrando con- fianza en las capacidades pro- pias.		X	X		X	X	X	X	X
3.2.a. Expresar de forma guia- da ideas, sentimientos y emo- ciones a través de manifestaciones artísticas sencillas, iniciando el uso de diferentes lenguajes e instrumentos próximos a través de la		X	X		X	X		X	X

experimentación.									
3.3.a. Experimentar algunas posibilidades expresivas pro- pias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.			X		X	X			X
4.1.a. Iniciarse en la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.			X		X	X	X	X	X
4.2.a. Tomar parte, de manera guiada, en el proceso coopera- tivo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa e iniciándose en la utilización de elementos básicos de diferentes len- guajes y técnicas artísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.a. Compartir los proyectos creativos, explicando de manera guiada el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRITERIOS EVALUACIÓN 2º PRIMARIA	U. P 1	U. P 2	U. P 3	U. P 4	U. P 5	U. P 6	U. P 7	U. P 8	U. P 9
1.1.b. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las rela cionadas con la cultura anda- luza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2.b. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.									
2.2.b. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.			X	X	X	X		X	
3.1.b. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.b. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a	X	X	X	X	X	X	X	X	X

través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.									
3.3.b. Utilizar de forma ele- mental algunas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respe- tando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	X	X	X	X	X	X	X	X	
4.1.b. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.			X		X	X			X
4.2.b. Tomar parte en el pro- ceso cooperativo de creación de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.b. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Conforme a la orden del 30 de Mayo de 2023 en su artículo 10 nos menciona que en relación a los Procedimientos e instrumentos de evaluación debemos considerar los siguientes aspectos:

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas.
- Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.
- Los mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación deberán ser concretados en las programaciones didácticas y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado y de su contexto.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rubricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.
- Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.
- Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las situaciones de aprendizaje y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.
- Los criterios de promoción, recogidos en el Proyecto educativo, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial al finalizar cada ciclo, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes áreas.

- Los docentes evaluaran tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretaran los oportunos procedimientos en la programación didáctica

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, observaciones, cuaderno clase, exposiciones, audiciones, trabajo en equipo etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

6.1. EVALUACIÓN INICIAL.

Respecto a la Evaluación Inicial y conforme al artículo 11 de la Orden del 30 de mayo de 2023. Para la realización de la Evaluación Inicial tendremos en cuenta:
1. La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las áreas que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

2. Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

3. Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las áreas de la etapa que en cada caso corresponda.

4. Antes del día 15 octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas
a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

5. El equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

La Evaluación Inicial se realizará con carácter diagnóstico al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada. Tras los resultados obtenidos tras la Evaluación inicial tendremos los conocimientos previos de nuestro alumnado para partir de ahí el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La programación didáctica, recogerá los procedimientos en los que se base la evaluación inicial e indicará que decisiones se han tomado en base a ella.

7. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.
En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
MEDIDAS GENERALES	**MEDIDAS ESPECÍFICAS**
a) Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular. c) Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental. d) Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta	a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.

medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo. e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje. f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas. h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano. i) Distribución del horario lectivo j) Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.	c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales. f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria. g) Asimismo, se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular

Cada docente dispondrá de esta tabla en la que se especifica qué alumnado, según curso, precisa medidas de atención a la diversidad. El diseño de la tabla se encuentra en el Plan de Atención a la Diversidad y será relleno por el tutor/a tras cada sesión de evaluación, con el asesoramiento del equipo de orientación/orientador/a.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna lo precise, se establecerán programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales: Programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

Los programas de refuerzo del aprendizaje se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, los centros docentes establecerán programas de profundización para el alumnado altamente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Estos programas se cumplimentarán directamente en Séneca. Usando el modelo del centro únicamente cuando su cumplimentación en la plataforma educativa no sea posible.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA.		
Apellidos y Nombre:		
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	
Curso académico:	Ciclo:	Curso:
Nombre de la madre/padre:		D.N.I:
Teléfono:	Email:	

2.DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA.
Tutor/a:
Áreas/Ámbitos:
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesorado responsable del área/materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

3. APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.		
Programa Refuerzo:	Fecha de inicio:	Fecha fin de vigencia:
Programa Profundización:	Fecha de inicio:	Fecha fin de vigencia:

4. PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA/MATERIA/ÁMBITO.	
Área/Materia/Ámbito:	
Curso:	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
Competencias Específicas: (Especificar las competencias específicas del área a reforzar o profundizar)	
Criterios de Evaluación: (Especificar los criterios de evaluación del área objeto a reforzar o profundizar)	
Sáberes Básicos: (Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar)	
PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	

Tipos de actividades y tareas:
Formas de acceso a la información:
Situaciones de aprendizaje planteadas:
Recursos didácticos:
Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos:
Instrumentos de evaluación:

5. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O RESPONSABLES QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNO.

Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada área/materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a

Fecha de comunicación:

Primer tutor/a que ejerza la tutela legal:

Segundo tutor/a que ejerza la tutela legal:

Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización:

Primer tutor/a: **Segundo tutor/a:**

Fdo: **Fdo:**

En caso de acudir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.

6. COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

¿Ha habido colaboración en el programa de refuerzo/profundización?:

Observaciones:

7. OBSERVACIONES.

8. FIRMA DEL PROFESOR/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA.

Fecha y firma

En _____a____de_____de 20____

PROFESOR/A

TUTOR/A

(Sello del centro)

Fdo:

Fdo:

8. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO, QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO.

Se proponen como actividades complementarias al currículo las siguientes propias del Ciclo, o bien relacionadas en Proyecto Educativo como efeméride y cuyo objetivo es la trazabilidad de la transversalidad:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

MES	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/ EXTRAESCOLAR	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
			1º Primaria	2º Primaria
A NIVEL DE CENTRO	TEATRO EN INGLÉS (BILINGÜISMO)	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora. **Inglés**:Competencia Específica 1: IComprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	**Matemáticas**: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Conocimiento del Medio**: 5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, so- cial y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y pro - cesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad. **Inglés**: 1.1.a. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. **Conocimiento del Medio:** 5.1.b. Reconocer las características, la organización y las ppropiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad. **Inglés**: 1.1.b. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y

				directa, y en lengua estándar.
DICIEMBRE	**CINE NAVIDAD**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Inglés**: Competencia Específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	**Matemáticas**: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Inglés**:6.1.a Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. **Inglés:** 6.1.b. Mostrar interés por l a Comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discrimina ciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.
1º Y 2º TRIMESTRE	**MUSEOS, FÁBRICA PAPEL**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y	**Matemáticas**: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza

		multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea. Competencia Específica 7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Conocimiento del Medio**: 8.1.a. Identificar algunos rasgos característicos de las manifestaciones culturales más conocidas en el entorno próximo, mostrando respeto consigo y otras personas e interés por el bienestar del grupo y valorando positivamente las diferencias. 7.1.a. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, iniciándose en el empleo de nociones de medida y sucesión básicas. 7.2.a. Conocer las principales formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. **Conocimiento del Medio** 8.1.b. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, identificando algunas manifestaciones populares del patrimonio andaluz y algunas obras de artistas de Andalucía, mostrando respeto consigo y a otras personas, facilitando e l bienestar propio y d e l os otros, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 7.1.b. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas, identificando las acciones y hechos más destacados de su entorno cercano. 7.2.b. Conocer personas y grupos sociales relevantes, especialmente de Andalucía, de la historia y formas de vida del pasado.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

2º TRIMESTRE	**PARQUE DE ANIMALES**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora. Competencia Específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	**Matemáticas**: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Conocimiento del Medio**: 5.1.a. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, so- cial y cultural a través de metodologías de indagación, iniciándose en la utilización de las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad. 5.2.a. Reconocer, de forma guiada, conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natu- ral, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación, y de los principales cambios y adaptaciones que ha ido desarrollando el ser humano para sus necesidades. 5.3.a. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural y cultural más cercano, reconocién - dolo como un bien común. 6.1.a. Mostrar estilos de vida sostenible e iniciarse en la toma de conciencia de ser consecuentes con el respe to, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando, de forma guiada, la rela- ción de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. **Conocimiento del medio** 5.1.b. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada, comprendiendo y valorando su riqueza y diversidad.

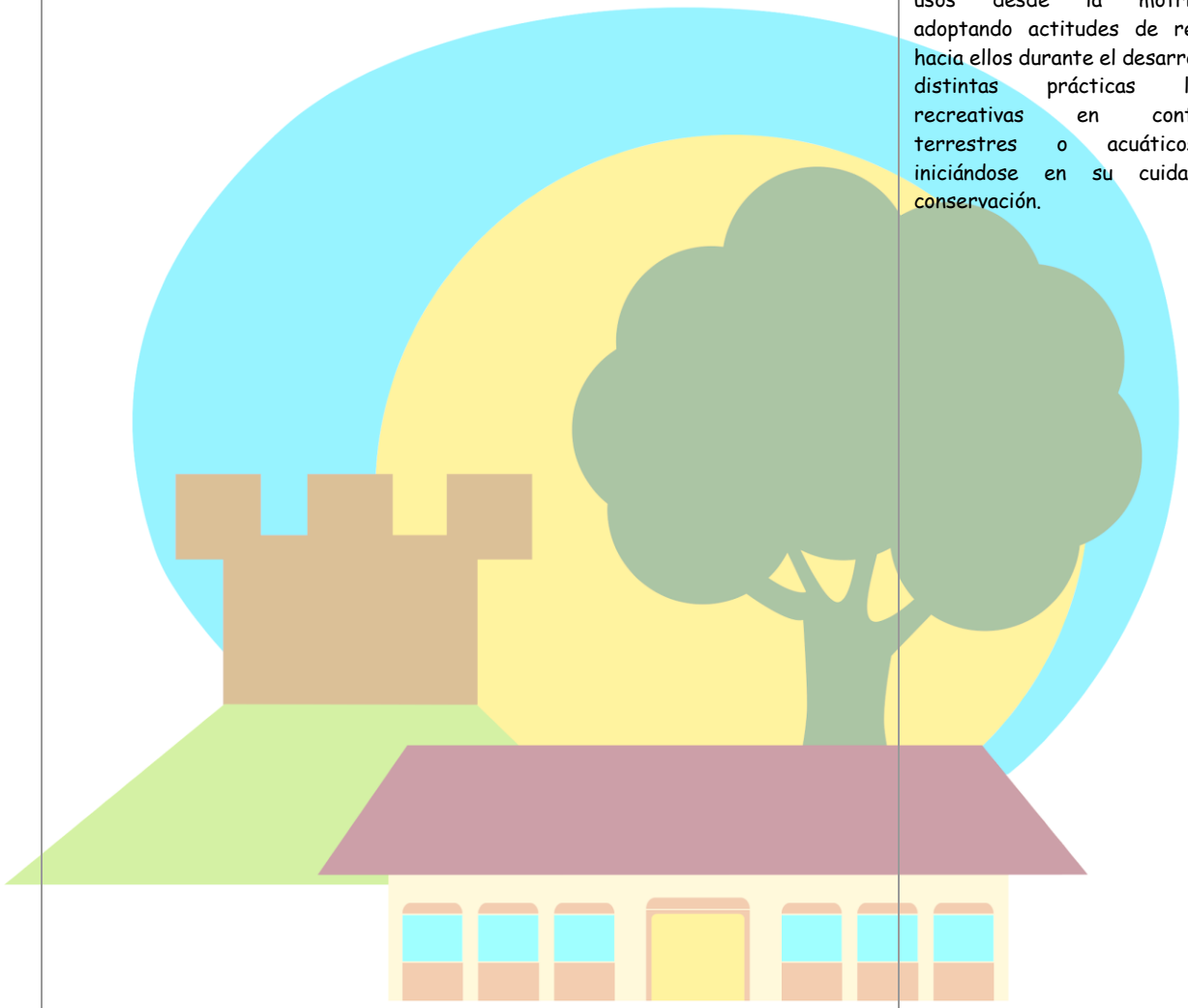
			agua.	
VARIOS MESES **MAYO/ JUNIO**	**VISITA BIBLIOTECA** **ACTIVIDADES FÍSICAS**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. **Educación Física**: Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes	**Matemáticas**: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Conocimiento del Medio**: 4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares.	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. **Conocimiento del Medio**.4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y s ocial,

		manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. **Educación Física**:4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.	reconociendo las emociones propias y las de los demás e identificando las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen. **Educación Física:** 4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno,valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.b. Participar en actividades lúdicos-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.
MAYO	**CIENCIAS DIVERTIDAS**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. **Lengua**: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	**Matemáticas**: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. **Lengua**:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Conocimiento del Medio**: 3.1.a. Diseñar, de forma guiada, un producto o idea sencilla que dé solución a un problema de la vida cotidia na, probando en equipo distintas alternativas para un misma situación de partida.	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. **Conocimiento del medio:** 3.1.b. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño,

	PLAYA: ACTIVIDADES FÍSICAS	**Educación Física**: Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares. 4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. **Educación Física**:4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.	probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 4.1.b. Distinguir acciones que favorezcan el bienestar emocional y s ocial, reconociendo las emociones propias y l as d e l os d emás e identificando las relaciones familiares y escolares a l as que pertenecen. 4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. **Educación Física:** 4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno,valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.b. Participar en actividades lúdicos-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

JUNIO	**VISITAS AL ENTORNO** **VISITA AL CASTILLO FUENGIROLA**	**Matemáticas**: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Lengua: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. **Conocimiento del Medio**: Competencia Específica 9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social. **Educación Física**: Competencia Específica 4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Competencia Específica 5 Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	Matemáticas: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. Lengua:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. **Conocimiento del Medio**: 9.1.a. Identificar e iniciarse en la asunción de distintos roles de responsabilidad en grupos en los que partici- pa, empleando el diálogo como forma de llegar a acuerdos y utilizando un lenguaje inclusivo y no violento. 9.2.a. Distinguir algunas instituciones cercanas señalando las funciones que promueven una buena convivencia. 9.3.a. Conocer algunas normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando ejemplos que ayuden a valorar la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible. 4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares. 4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. **Educación Física**:4.1.a. Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica.	**Matemáticas:** 8.1.b. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autoconfianza y viviendo situaciones de igualdad. **Lengua:** 2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. Conocimiento del medio: 9.1.b. Identificar y asumir distintos roles de responsabilidad y establecer acuerdos de forma dialógica y democrática, empleando un lenguaje inclusivo y no violento, como parte de grupos próximos a su entorno. 9.2.b. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que promueven una buena convivencia. 9.3.b. Conocer e interiorizar normas básicas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. 4.1.b. Distinguir acciones

			5.1.a. Utilizar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.	que favorezcan el bienestar emocional y s ocial, reconociendo las emociones propias y l as d e l os d emás e identificando las relaciones familiares y escolares a l as que pertenecen. 4.2.b. Reconocer hábitos de vida saludables, partiendo del conocimiento y la localización de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales, valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. **Educación Física:** 4.1.b. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno,valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 5.1.b. Participar en actividades lúdicos-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

9. ASPECTOS DETERMINADOS EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA DEL CENTRO

En ejercicio de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión reconocida en el artículo 19 del Decreto 328/2010 y en el artículo 5 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el CEIP Santa Amalia concreta los siguientes aspectos en el 1º ciclo:

- **Integración Transversal de Planes y Programas Estratégicos:** Coordinación unificada entre todos los responsables de los programas y planes del centro (Transformación Digital Educativa (TDE), el Plan de Igualdad de Género, la Red Escuela Espacio de Paz, el Proyecto CIMA, etc.) para el diseño de tareas integradas en las Situaciones de Aprendizaje de 1º y 2º. Según la **Resolución de 29 de junio de 2026, conjunta de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado y de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, por la que se articula la integración y unificación de los distintos Programas Educativos gestionados por ambas Direcciones Generales, se establece el procedimiento de participación en los mismos, así como su organización y funcionamiento para el curso académico 2026/2027,** los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de estos proyectos pueden tener implicaciones curriculares y afectar a la planificación y al desarrollo del currículo de algunas áreas….por tanto, se incorpora en las situaciones de aprendizaje las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro.

 Estos programas promueven el aprendizaje de lenguas extranjeras, el desarrollo integral de los estudiantes, la igualdad de oportunidades y la mejora de las competencias en áreas claves como la salud y las ciencias. Contribuyen al área o ámbito en cuestión alineándose con los principios y objetivos establecidos por la LOMLOE para la educación Primaria.

 Un programa que por su relevancia ha de ser destacado, es el Programa Bilingüe, donde se llevan a cabo reuniones periódicas y se establece a principio de curso cómo abordarlo en las programaciones. Este programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender y desarrollar habilidades en dos idiomas diferentes. El bilingüismo no solo ayuda a los estudiantes a comunicarse en diferentes idiomas, sino que también mejora su capacidad para resolver problemas, pensar críticamente y adaptarse a nuevas situaciones. Además, fomenta la apertura mental y el entendimiento intercultural. Esto les proporciona una ventaja competitiva en un mundo globalizado donde el dominio de varios idiomas es cada vez más importante, lo cual está en línea con las directrices de la ley para fomentar la competencia lingüística y comunicativa.

 En conclusión, estos planes y programas promueven la igualdad, la inclusión y la equidad, asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y éxito.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
C.E.I.P. SANTA AMALIA (1er CICLO)

- **Plan de actuación de la competencia digital del alumnado.** El tratamiento de las nuevas tecnologías en nuestra programación parte de lo establecido en el Proyecto Educativo del centro. A su vez, debemos seguir lo establecido en la normativa vigente. Para el desarrollo de esta competencia en primer ciclo se usarán los siguientes contenidos:

 DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO EN EL PRIMER CICLO DE ED. PRIMARIA

 Contenidos para el Primer curso de Ed. Primaria.

1. El ordenador y sus partes. Video de youtube (manejo del ordenador) https://youtu.be/ZlcRwtuLRdQ
2. El ordenador y sus dispositivos de hardware. (monitor, teclado, ratón, impresora, usb…). Vídeo. https://youtu.be/HviFF_dMXaI
3. El ordenador y sus dispositivos de software (openoffice en los nuestros con Linux)
4. Partes del teclado. https://youtu.be/ZL51nL4BxpY. Otro video https://youtu.be/P3vHHgErN6k
5. Las ventanas. partes. https://youtu.be/uPrDLNDb2lI 6. Funciones del ratón. https://youtu.be/46r9JwL7Ad0 7. Barra de tareas. Personalización.
8. Fondos de pantalla. https://youtu.be/KmYCSrPApR8 9. Paint. Software.
10. Paint. Herramientas. https://youtu.be/1uYB3hB-KjI
11. Paint. Guardando de archivos. https://youtu.be/Rkbw1Z_byWY
12. Paint. Herramientas, pintura, pinceles y formas. https://youtu.be/dbtycdbq0IQ
13. Paint. Edición de texto.

Contenidos para el Segundo curso de Ed. Primaria.

1. Usos y funciones del ordenador. https://youtu.be/ZlcRwtuLRdQ
2. El escritorio. https://youtu.be/ru1FD-z2-J4
3. Menú inicio y programas. https://youtu.be/gKLD3NiSajw
4. Unidades de almacenamiento de información. https://youtu.be/En-b75XiC6I
5. El explorador. Búsqueda de archivos o documentos. https://youtu.be/lfYoXA8U4ek
6. La ventana. Partes y funciones. https://youtu.be/uPrDLNDb2lI
7. Carpetas. Crear, eliminar, copiar. https://youtu.be/oJcHlG0BYlU
8. Word/ openoffice. https://www.youtube.com/watch?v=OYv1zI0LTes
9. Abrir y guardar archivos. https://youtu.be/mgjOSuko3Hw 10. Formato fuente. Alineación.
11. Columnas. https://youtu.be/TksyPxMGf84
12. Copiar, pegar y cortar.

13. Elaboración de un pequeño texto.
https://youtu.be/wuGI0vStfCA
14. Fondo y borde de página.
https://youtu.be/wBEenegxzUQ
15. Powerpoint/ Impress.

- **Distribución del Horario Lectivo de Libre Asignación Autonómica:** En el 1º ciclo (1º y 2º de Primaria), el colegio destina las 1.5 horas semanales de autonomía del centro al refuerzo y ampliación del área de Lengua Castellana y Literatura (1 hora en 1º y 2º), priorizando el entrenamiento lector, la velocidad y comprensión lectora, y media hora en el área de matemáticas en segundo de primaria.

10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica de manera regular, y a partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado. Tendremos que evaluar cuestiones del tipo:

- ¿Cómo se ha desarrollado la programación?
- ¿Se ha conseguido desarrollar las competencias específicas propuestas?
- ¿Se ha cumplido con la temporalización?
- ¿Se ha aplicado la metodología apropiada?
- ¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes?
- ¿Se ha aplicado pautas DUA?
- ¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado?
- ¿Se ha llevado a cabo las actividades previstas?

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 totalmente desacuerdo)	1	2	3	4	5
1. Las actividades propuestas en la situación de aprendizaje han facilitado la evaluación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.					
2. Los resultados están acordes con la observación realizada a través de las distintas actividades evaluables.					
3. Existe un porcentaje de alumnado con calificación positiva en la materia que, como mínimo está en la media del resto de materias.					
4. Se incluyen actividades de coevaluación o evaluación por los compañeros y estas están					

en consonancia con el resto de los resultados obtenidos.					
5. Los métodos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje fueron los adecuados.					
6. La previsión temporal de la situación de aprendizaje se ha ajustado a la realización de esta.					
7. Existe una correlación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos y las actividades propuestas en la situación de aprendizaje.					
8. La situación de aprendizaje y el reto han sido motivadores para el alumnado.					
9. Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.					
10. Los escenarios seleccionados para la realización de las actividades fueron los adecuados.					
11. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.					
12. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.					
13. Los escenarios utilizados contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades.					
14. El alumnado conocía las actividades que ha tenido que realizar en cada escenario, así como los recursos que ha empleado					
15. Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.					
16. El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a la diversidad					
17. Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a los criterios de evaluación					
18. Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.					
19. Existe coherencia entre las tareas de desarrollo de las distintas competencias y las utilizadas en la evaluación formativa.					
20. Se ha planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.					

